

# laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



Junto a esta edición, 12 páginas de crucigramas en Rompecocos

SÁBADO 20 DE JULIO DE 2024 N° 12.055 • PRECIO: LA PAZ Y EL RESTO DEL PAÍS **BS 6.00** • DÓLAR VENTA **BS 6.96**

loUrgente

loImportante

loInteresante

Opinión

## Evo insiste en el 'autogolpe'; Del Castillo revela que pidió a la alcaldesa **Copa** 'bloquear' tanquetas [3] Lo Urgente

# MARSET LAVÓ DINERO DEL **NARCO** CON LA FACHADA DEL FÚTBOL

**W Patrocinó** a clubes europeos y sudamericanos; en Bolivia lo hizo en el cruceño **Los Leones**

**W** Según The Washington Post, a los **31 años** el uruguayo tenía una fortuna de \$us 1.000 MM

[2] Lo Urgente

[12] Lo Urgente

**CIJ: Es 'ilegal' la toma israelí de territorios de Palestina**

[16] Marcas



**Villegas es el DT de la Verde y la FBF le da todo el poder**

[7] Lo Urgente

**Tras 3 meses, comienza el examen para las judiciales**

[8] Lo Urgente

**Denuncia de 4 violaciones en un colegio de Santa Cruz**

[10] Lo Urgente

**La Big Band y proyecto Takesi traen un show al Teatro Nuna**



**PERJUICIO.** En el aeropuerto de Hong Kon, pasajeros esperan que les emitan facturas.

[11] Lo Urgente

## APAGÓN CIBERNÉTICO MUNDIAL

Un fallo sin precedentes afectó a aerolíneas, bancos y hospitales



# Urgente

**Prófugo.** El capo uruguayo se halla prófugo desde hace un año, cuando huyó de un megaoperativo en Santa Cruz; se sospecha que está en Dubái

## Marset, el futbolista Lavaba dinero del narcotráfico con la fachada del fútbol

### Nacional.

Patrocinaba a clubes de la región y Europa; en Bolivia lo hizo en Los Leones

RODOLFO ALIAGA n LA PAZ

Según una investigación del diario estadounidense *The Washington Post*, el narco Sebastián Marset tejió una red criminal y de influencias que le permitió lavar grandes cantidades de dinero a través del fútbol y su patrocinio a clubes sudamericanos y europeos.

Marset se instaló en Bolivia entre 2018 y 2022, entre idas y venidas, escapó del país tras eludir un megaoperativo policial en su lujosa casa de Santa Cruz de la Sierra, el 29 de julio de 2023. Ahora, las autoridades bolivianas sospechan que se encuentra en Dubái, Emiratos Árabes.

Además de su vínculo con el club cruceño Los Leones de El Torno de la División Aficionados, el uruguayo extendió su influencia al fútbol europeo. El *Post* señala en su reportaje que era dueño del Trikala Fútbol Club de Grecia, equipo al que habría transferido a jugadores del Rubio Ñu de Paraguay, entidad futbolera a la que aportó con dinero, de acuerdo con la Fiscalía de Paraguay.

**ASESINATO.** "Marset era dueño del Trikala Fútbol Club de Grecia, del que el anterior propietario había sido brutalmente asesinado de 12 tiros y luego quemado dentro de un vehículo", indica la publicación del medio estadounidense.

Pero el capo del narcotráfico no solo aportaba con dinero, también se dio el gusto de jugar tanto en el Capiatá de Paraguay como en Los Leones de Bolivia. Para en el club de Santa Cruz tenía identidad falsa. Se hacía llamar Luis Amorim y destacaba como armador de juego.



**BUSCADOS.** El narcotraficante uruguayo Sebastián Marset junto a su esposa, Gianina García, ya detenida.

Se indica que pagó hasta \$us 10.000 para vestir la camiseta número 10. Los árbitros no pitaban cuando cometía faltas bruscas y el charrúa sonreía con esbozo, según testimonios de testigos que lo vieron en las canchas.

En el ámbito boliviano se lo vinculó con gente relacionada al fútbol como los exjugadores Gualberto Mójica, Alejandro Gómez y también con el uruguayo Christian Latorre, exfutbolista del equipo cruceño de Blooming.

Incluso el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa, declaró como testigo ante la Fiscalía de Sustancias Controladas en el mar-

### MILLONES

**The Washington Post publicó que a los 31 años su fortuna llegó a \$us 1.000 millones**

co de las investigaciones por el caso Marset. Dos exdirigentes de la Asociación Cruceña de Fútbol (ACF), Noel Montaña Cabrera y Óscar Augusto Canedo son investigados por vínculos con el delincuente prófugo en varios países.

Eso no es todo. Sus inversiones en el deporte le permitieron enviar droga a Europa. El fiscal paraguayo Deny Pak denunció que, en abril de 2021, la red criminal que lidera el uruguayo en sociedad con Miguel Insfrán, alias *Tío*

*Rico*, ya enviaba cargamentos de droga al Viejo Continente.

De acuerdo con *The Washington Post*, el ascenso del narcotraficante fue vertiginoso. A sus 31 años ya amasó una fortuna de \$us 1.000 millones provenientes del tráfico de estupefacientes y el lavado de dinero en varios rubros.

El dato emergió a 48 horas de conocerse la detención de la esposa de Marset, Gianina García Troche, en el aeropuerto Barajas de Madrid, en España, cuando pretendía viajar a Uruguay. Un juez dictó su "arresto administrativo por vías de extradición", tras la solicitud de la Fiscalía paraguaya.

**ACUSACIÓN.** Según una acusación penal presentada por la Justicia de Paraguay, cuando Marset tenía 28 años y ya reinaba en el negocio de la droga, movía grandes cantidades de cocaína y valijas repletas de dinero por varios países de la región en una flota de aviones de su propiedad.

Pero también incursionaba en otras actividades delictuosas como el homicidio. Datos proporcionados por la Fiscalía de Paraguay dan cuenta de que asesinaba a sus enemigos sin ningún arrepentimiento y tenía nexos con criminales que le ayudaban a desaparecer los cuerpos.

*The Washington Post* reveló que Marset y su organización trasladaban enormes cantidades de cocaína, volaban en secreto a través de la frontera con Bolivia y aterrizaban en granjas remotas en el Chapare.

## Se suspendió audiencia de dos exdirigentes

Montaña y Canedo están en la mira por un pago supuesto de Marset

MIGUEL GÓMEZ n LA PAZ

Ayer estaban programadas las declaraciones de Noel Montaña Cabrera y Óscar Augusto Canedo, exdirigentes de la Asociación Cruceña de Fútbol (ACF), investigados por sus posibles vínculos con el narcotraficante uruguayo prófugo Sebastián Marset Cabrera.

El Ministerio Público los indaga por los delitos de tráfico de sustancias controladas, asociación

delictuosa y confabulación. Están en la mira por la habilitación de Marset como jugador del club Los Leones de El Torno, de haber recibido \$us 300.000 para ello. El delincuente fue inscrito entonces con una de sus identidades falsas: Luis Paulo Amorim Santos, de nacionalidad brasileña.

Julio César Porrás, fiscal asignado al caso, indicó que la citación es en calidad de investigados y que sus audiencias fueron suspendidas para el lunes 29 de julio.

Marset está prófugo desde el 29 de julio del año pasado, cuando eludió un megaoperativo po-

licial que planeaba atraparlo en su lujosa vivienda de Santa Cruz de la Sierra. Emprendió fuga junto a su esposa y sus hijos, además de su equipo armado de seguridad.

Desde entonces, se convirtió en el hombre más buscado en Bolivia. Inclusive reapareció en videos de redes sociales y una entrevista televisiva en los cuales implicó a autoridades en su huida, lo cual fue rechazado. Ahora, se sospecha que se encuentra en Dubái, Emiratos Árabes, más aún tras la detención de su pareja, Gianina García, en el aeropuerto de Barajas en España, cuando in-

tentaba tomar un avión con destino a Uruguay, esta semana.

Los dos exdirigentes que no se presentaron ayer en la Fiscalía de Sustancias Controladas sembraron dudas. Montaña alegó, mediante su abogado Jerry Smith, que estaba internado en un nosocomio por un cuadro de influenza, depresión y presión alta, pero ante el requerimiento fiscal para el nombre de la clínica, se indicó que reposaba en su domicilio. Mientras que Canedo se presentó sin su abogado, por lo cual también se determinó la suspensión de su audiencia hasta el lunes 29.



**Nacional.** Ese 26 de junio, el presidente Arce evitó una 'carnicería', dijo el ministro

# Del Castillo devela que solicitó a Copa 'bloquear' tanquetas



MAURICIO DIAZ en LA PAZ

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, develó que fue él quien solicitó a la alcaldesa de El Alto, Eva Copa, que cierre las vías hacia La Paz, el 26 de junio, para evitar que tanquetas y vehículos de asalto del Ejército lleguen a la sede de gobierno.

"No suelo conversar directamente con la alcaldesa de El Alto. En ese momento la llamé, me contestó y le digo" que tome acciones:

- Alcaldesa
- ¿Cómo está, ministro?
- Hay un golpe de Estado
- ¿Qué hacemos?
- Bloquee todas las carreteras en El Alto para que dejen de seguir llegando las tanquetas y las volquetas, y los vehículos de asalto por la zona de El Alto
- En dos minutos, ministro.

El relato del ministro Del Castillo fue ofrecido ayer en un desayuno con los periodistas que cubrieron la intentona golpista en la plaza Murillo aquel día.

Ese día, luego de conocerse el operativo liderado por el entonces comandante del Ejército, general Juan José Zúñiga, ahora procesado por la supuesta comisión de cinco delitos, que con tanquetas y efectivos fuertemente armados tomó la plaza Murillo, Copa criticó fuertemente la acción.

En una conferencia conjunta, la autoridad alteña y los representantes de sectores como juntas de vecinos, gremiales, choferes y otras fuerzas sociales de El Alto declararon a ese municipio en emergencia y activaron de inme-



RESPUESTA. La alcaldesa Eva Copa y dirigentes de El Alto, en conferencia de prensa el 26 de junio.

**E. DEL CASTILLO**  
**'El presidente (Arce) dijo: 'Eso va a ser una carnicería, igual que en 2003'**

diato a sus bases para contrarrestar e impedir la presencia de efectivos militares en las calles.

"¿Saben cómo se restituye la democracia? Con esta Constitución, cumpliendo fielmente esta Constitución; no de la forma en la que están haciendo (...). Nos-

otros pedimos a los militares que reflexionen, que respeten nuestra Constitución Política del Estado; nosotros empezamos a bloquear desde este momento la ciudad de El Alto", dijo entonces en rueda de prensa la alcaldesa en El Alto.

Esa jornada, Zúñiga quiso entrar en el Palacio de Gobierno, donde se encontraba el presidente Luis Arce, el vicepresidente David Choquehuanca y varios miembros del gabinete, entre ellos Del Castillo.

Arce encaró al excomandante y le ordenó retirar a los uniformados, pero el jefe militar se insubor-

**EVA COPA**  
**'¿Saben cómo se restituye la democracia? Con esta Constitución'**

dió. Minutos después, el mandatario cambió a parte del Alto Mando Militar, y posesionó a José Sánchez como nuevo comandante general del Ejército; Gerardo Zabala, comandante de la Fuerza Aérea, y Renán Guardia, comandante de la Armada Boliviana.

Inmediatamente, Sánchez ordenó el repliegue de la tropa instalada en plaza Murillo.

Hubo cuestionamientos sobre dónde estaba la Policía Boliviana.

Del Castillo volvió a explicar que ese día fueron desplegados efectivos policiales dentro del Palacio Quemado. "La Policía estaba lista para tomar el control de la plaza Murillo, pero el presidente (Arce) dijo: 'Eso va a ser una carnicería, igual que en 2003'. Nosotros no podemos enfrentar a dos fuerzas que tienen el armamento en nuestro país", explicó.

Indicó que una de las unidades "listas" era la Unidad Táctica de la Policía (Utop). "Si nosotros dábamos la instrucción, ellos iban a tomar los edificios más altos y tomar el control de la plaza Murillo, pero el Presidente dijo que no va a haber derramamiento de sangre", contó el ministro.

Del Castillo admitió que la estrategia de llevar a los policías al Palacio Quemado fue asumida en coordinación con jefes policiales. Determinaban acciones "si ellos (los militares) tomaban los alrededores del Palacio Quemado, lo arrestaban al Presidente o lo mataban, lo propio con las autoridades que estábamos".

Asimismo, develó que algunos efectivos de la Escolta Presidencial Colorados de Bolivia "ya no respondían" a su comandante. "Era un momento tan tenso, que si a un jovencito de la Policía Militar (PM) se le iba el dedo, era una carnicería", afirmó.

Zúñiga y sus "principales colaboradores" fueron derivados a la cárcel con fines de investigación.

## En El País, Morales insiste en que fue 'autogolpe'

El expresidente habló en los últimos días con las cadenas CNN y BBC

DANIEL ZENTENO en LA PAZ

Ahora en entrevista con el diario español El País, el expresidente Evo Morales ratificó que los sucesos del 26 de junio, cuando un grupo de militares liderado por el entonces comandante Juan José Zúñiga intentó tomar el poder, fueron un "autogolpe" orquestado por el propio Gobierno.

"¿Qué clase de golpe es éste? Minutos después, los golpistas ya

estaban hablando con los golpeados. Y el ministro de Gobierno (Eduardo del Castillo) hablaba entre risas con el general. Si hay golpe, hay furia; no hay risas. Parece un show montado por ellos", dijo Morales consultado por el caso.

Ese día, Zúñiga irrumpió en la plaza Murillo armado y dentro de una tanqueta, acompañado de una centena de militares. Denunció ante los medios que los militares se encontraban molestos; advirtió de una crisis económica y política. Expresó su intención de formar un nuevo gabinete y de llamar a elecciones.

Posteriormente, cuando derribaron la puerta del Palacio Quemado con una tanqueta, se encaró con el presidente Luis Arce. Éste le exigió que dé el orden de repliegue, la cual Zúñiga rechazó.

Durante su aprehensión, éste afirmó a los medios que el propio Arce le pidió movilizar "los blindados", en una presunta medida para subir su popularidad. Posteriormente, en su traslado al penal de El Abra, en Cochabamba, sonriente y esperanzado, expresó que "algún día se conocerá la verdad".

Aunque ese mismo día Morales denunció un golpe de Estado

y llamó a un paro nacional, días después cambió de parecer.

El 11 de julio, dijo a la cadena CNN que el presunto "intento fallido de golpe de Estado", como lo calificó el Gobierno, fue "un show bien montado". Posteriormente, el 17 de julio, en BBC, insistió en que aquel hecho fue un "autogolpe".

En esa entrevista también dijo que el apoyo de la comunidad internacional al gobierno de Arce fue una "cuestión diplomática".

Los presidentes de Venezuela, Nicolás Maduro; Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y Uruguay, Luis Lacalle Pou, respaldaron a Arce.



Evo Morales en la cadena CNN.



## Economía.

Tras tres años, Luis Laredo dejó el cargo del gremio en Cochabamba

YURI FLORES en LA PAZ

**Luis Laredo renunció ayer al cargo de presidente de la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba (FEPC), luego de denunciar injerencia y presiones políticas en el gremio de ese departamento.**

El empresario indicó que durante los tres años que estuvo al frente de la entidad se observó que algunos políticos de turno realizaron un proceso de injerencia, acoso y mecanismos coercitivos para que el sector privado de Cochabamba tome decisiones que solo beneficien a intereses personales y sectoriales, por sobre la institucionalidad del empresariado privado.

“Me veo obligado a renunciar a la presidencia de la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba. La voz de defensa de la iniciativa privada y el desarrollo de la región ha molestado a un sector de la política del departamento que ha desplegado un mecanismo de asfixia a la gestión que he encarado hace tres años”, denunció Laredo, en conferencia de prensa.

**CRISIS.** “Las presiones e injerencias políticas en el sector privado de Cochabamba han provocado una severa crisis en este sector que genera riqueza”, agregó Laredo.

Ante esa situación,



**DENUNCIA.** Luis Laredo, expresidente de los empresarios privados de Cochabamba, en conferencia.

# ‘Hay asfixia política’: renuncia presidente de los empresarios

pidió a los empresarios del departamento a reflexionar sobre el rol de las instituciones privadas, el respeto a la independencia y la toma de decisiones para la libre empresa.

“No caigamos en falso discurso de unidad que esconden otros intereses, dejo esta noble institución con el orgullo de haber logrado procesos y mecanismos históricos”, subrayó.

Dijo que continuará trabajando por el desarrollo empresarial de esa región, a pesar de los obstáculos que generan algunos sectores políticos que buscan inmiscuirse en el ámbito empresarial.

Respecto al tema económico, sostuvo que Cochabamba atraviesa un contexto adverso por la situación interna y externa, que se refleja en un menor crecimiento de la economía regional.

“Se estima que, para el cierre de este primer semestre, el crecimiento alcanzaría Bs 461 millones, lo que representa un 78% me-

nos de crecimiento relacionado al periodo de 2023”, sostuvo el extitular del gremio en Cochabamba.

Lamentó que las exportaciones de algunos productos, como el oro metálico, hayan disminuido en los primeros cinco meses del año, lo que afecta a los ingresos para el departamento. No obstante, otros insumos como los fertilizantes se incrementaron.

Respecto a las importaciones, se registró una caída principalmente en la adquisición de vehículos y autopartes por la dificultad de afrontar pagos.

## Bolivia y Paraguay aplicarán atención 24/7

Será una prueba piloto de ambas aduanas en el paso fronterizo en Tarija

E. I. en LA PAZ

Bolivia y Paraguay acordaron ayer la realización de una prueba piloto para operar 24/7, es decir, las 24 horas del día y los siete días de la semana, en el Recinto Multipropósito de Frontera Cañada Oruro-Infante Rivarola en Tarija.

El acuerdo fue alcanzado durante la II Reunión del Comité de Integración Cañada Oruro (Bolivia)-Infante Rivarola (Paraguay), el jueves y ayer en Villamontes, con autoridades de las cancillerías y aduanas de ambos países.

La presidenta de la Aduana, Karina Serrudo, informó que la apertura 24/7 se implementará de manera gradual y con procedimientos específicos.

En el caso del transporte de carga, el paso 24/7 estará disponible bajo solicitud del operador y mediante el pago de una tasa adicional a la Aduana de Paraguay. El operador no deberá pagar ninguna tarifa adicional a la Aduana Nacional de Bolivia. Es decir, se trata de una apertura 24/7 bajo demanda del operador y se indicó que podría implementarse a partir de agosto de este año.

Respecto a la apertura 24/7 para el tránsito de personas y vehículos de turismo, inicialmente se llevará a cabo una prueba piloto entre octubre de este año y enero de 2025. Posteriormente, se establecerá esta apertura de manera definitiva si el flujo de tránsito justifica la medida.

## La recaudación tributaria en La Paz creció en 8,1%

La recaudación llegó a Bs 7,4 millones en el primer semestre de esta gestión

E. I. en LA PAZ

En el primer semestre de este año, la recaudación tributaria de Mercado Interno (MI) creció en 8,1% en el departamento de La Paz por la reactivación de la economía, informó ayer el presidente del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Mario Cazón.

La autoridad detalló que en los primeros seis meses de 2023 la recaudación de MI en el departamento llegó a Bs 6,8 millones y en

el mismo periodo de 2024 se elevó a Bs 7,4 millones, con una variación porcentual positiva del 8,1%.

En detalle, la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en La Paz subió de Bs 1,8 millones, en el primer semestre de 2023, a Bs 2 millones, a junio de 2024, con un incremento del 14,1%. En ese lapso, el cobro del Impuesto a las Transacciones (IT) se elevó de Bs 1.124 millones a Bs 1.221,3 millones, con un crecimiento del 8,6%, dijo la autoridad.

La recaudación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) se incrementó en 3,1%, es decir que entre enero y junio de

2023 llegó a Bs 2.035 millones y al mismo mes de la actual gestión, alcanzó a Bs 2.097,8 millones.

El cobro del Impuesto a los Consumos Específicos (ICE) creció de 877,4 millones a Bs 913,1 millones, con un aumento del 4,1%. La recaudación del Impuesto Complementario al IVA (RC-IVA) aumentó en 18,4%, es decir que hasta junio de 2023 llegó a Bs 180,8 millones y al mismo mes de 2024, a Bs 214,2 millones.

Ya en mayo, Cazón destacó el crecimiento de las recaudaciones en el departamento de La Paz. Indicó entonces que hubo un crecimiento de 37,4%, en el primer



Una oficina del SIN en La Paz.

cuatrimestre de 2024, respecto del mismo periodo del año pasado.

El Servicio de Impuestos proyectó la recaudación de Bs 35.303 millones para este año.

Entre enero y diciembre de 2023, el SIN logró una recaudación récord de Mercado Interno en el territorio nacional, alcanzó los Bs 32.400,8 millones, Bs 161,6 millones más que igual periodo de 2022 y que representó un 0,5% de incremento, destacó Cazón.

Afirmó que ese aumento se debió a la reimplementación del llamado Modelo Económico Social Comunitario Productivo que lleva adelante el Gobierno.





LA PAZ. El control militar y personal de la ANH en una estación de servicio.

apg

## Comisan 14.000 litros de diésel en Achacachi

La ANH presume que el destino final era Perú o la minería ilegal

**RODOLFO ALIAGA** n LA PAZ  
El director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Germán Jiménez, informó ayer que en las últimas horas las autoridades incautaron 14.000 litros de combustible en un camión hacia Achacachi y que presuntamente iban de contrabando al Perú.

“Hemos encontrado un camión con 14.000 litros de combustible que estaban siendo desviados para acciones ilícitas, los cuales van a volver a su comercialización una vez que se realicen las pruebas de calidad que corresponden”, indicó.

Manifestó que, de acuerdo con las investigaciones preliminares, el cargamento con diésel iba de contrabando al Perú para actividades como la minería ilegal. “Este camión ha sido interceptado en la ruta a Achacachi y estamos presumiendo que era desviado para diferentes actividades como podrían ser la minería ilegal y contrabando al Perú”, añadió.

Según Jiménez, los 14.000 litros del carburante representan la capacidad de una estación de servicio promedio y abastece a unos 50 camiones.

El conductor del vehículo incautado se dio a la fuga. Las investigaciones continúan para dar con el paradero de esa persona y establecer más detalles sobre el ilícito.

Este tipo de hechos generan especulación ante la demanda que existe por el combustible y las filas que se vieron nuevamente en surtidores en La Paz.

# En un mes, ANH y FFAA evitan desvío de 282.000 litros de combustible

**Economía.** Del 11 de junio al 12 de julio también se aprehendió a 148 personas

**YURI FLORES** n LA PAZ

A un mes de lanzado el Plan Soberanía de control en estaciones de servicio, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y las Fuerzas Armadas (FFAA) evitaron el desvío de 282.000 litros de combustible destinados a actividades ilícitas o de contrabando.

En conferencia de prensa, el director de la ANH, Germán Jiménez, informó ayer que entre el 11 de junio y el 12 de julio se evitó la fuga de más de un cuarto de millón de combustibles, de los que el 95% corresponde a diésel.

“Este es un trabajo conjunto con las Fuerzas Armadas que estamos desplegando para resguardar que los carburantes no salgan del país. En la primera etapa, desde el 11 de junio al 12 de julio he-

mos incautado más de 282.000 litros. Este combustible, en un 95% es diésel, y debemos mencionar que el diésel se utiliza específicamente para la minería ilegal”, dijo.

Durante ese período también se aprehendió a 148 personas que fueron puestas a disposición del Ministerio Público por cometer el delito de contrabando, transporte, almacenaje o acopio, comercialización y compra ilegal de diesel oil, gasolinas y gas licuado de petróleo - GLP en garrafas, entre otros establecido en el artículo 226 bis de la Ley 1768.

**COMISO.** Además, en los 32 días del plan, se incautó 129 vehículos que eran utilizados como instrumento para cometer los delitos.

El 11 de junio, el presidente Luis arce instruyó a las FFAA des-

plegar a los militares a 120 surtidores del país para evitar el desvío ilegal de los carburantes.

Para la primera etapa de control y resguardo en las estaciones de servicio del país se desplegó a 11.200 efectivos militares y 3.840 funcionarios de la entidad reguladora de hidrocarburos.

El viceministro de Defensa y Cooperación de Desarrollo Integral, Augusto García, sostuvo que el trabajo que realizan los efectivos militares en las estaciones de servicio es el de dar seguridad al personal de la ANH que realiza el control en los surtidores.

“El personal de las Fuerzas Armadas le brinda seguridad a este personal profesional capacitado (de la ANH) que se encuentra en todos estos puntos de control y fiscalización”, expresó García.

Explicó que a partir de la aplicación del plan se regularizó la distribución de los hidrocarburos en todo el país. “Este control en las estaciones, en los puntos de control fijo y a lo largo de la toda la frontera del país viene coadyuvando el Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando para evitar la fuga de nuestros carburantes a los países vecinos”, apuntó.

## Plan Soberanía: segunda fase entra en operación

Se hará el control en 34 surtidores y 11 puntos de desvío de combustibles

**Y.F.** n LA PAZ

El Ministerio de Defensa y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) lanzaron ayer la segunda fase del Plan Soberanía para que los efectivos militares y el personal de la entidad fiscalizadora realicen el control para evitar el desvío de combustibles.

Para esta segunda fase, se determinó desplegar 4.500 efectivos militares y 1.200 funcionarios de



Germán Jiménez, de la ANH.

apg

la ANH a 34 estaciones de servicio y 11 puntos de control que fueron identificados como una ruta de desvío de los carburantes.

El director de la ANH, Germán Jiménez, dijo que el control en esos puntos y en los surtidores, en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, será de manera permanente las 24 horas del día y los siete días de la semana.

“Estamos reforzando 11 puntos de control en el eje troncal donde hemos identificado, y tenemos conocimiento, a través de inteligencia, donde camiones enteros de combustibles estarían trasladando

por puntos estratégicos al norte de La Paz y al Perú”, indicó.

Las FFAA y la ANH reforzarán el ingreso y salida al municipio de San José de Chiquitos, salida a la carretera antigua a Cochabamba, antes de La Guardia; salida a Montero, a Portachuelo, salida al norte de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra antes de la tranca a Warnes y salida a Puerto Pailas, en el departamento cruceño.

En La Paz se reforzará la entrada y rutas alternas a la carretera que conectan con la población de Desaguadero, frontera con Perú; en la tranca Urujara, que es el in-

greso al norte del departamento; salida de Achacachi a Escoma, salida a Sorata, y Patacamaya a Tambo Quemado.

Y en Cochabamba se desplegará personal militar y de la ANH en la salida de Sacaba al trópico cochabambino, y en salida a Oruro.

Explicó que en cada punto de control se desplegará cinco efectivos militares y dos de la entidad reguladora de hidrocarburos.

Solo en el caso de los puntos de control “van a estar desplegados unos 150 efectivos todos los días y 44 personas de la institución”, agregó el funcionario.





PRESENTACIÓN. Se prevé la entrega entre este mes y el próximo.

## Con quinua y cañahua, el subsidio se refuerza

**Sociedad.** El Sedem anunció los 10 nuevos productos para el subsidio prenatal

AYLIN PEÑARANDA n LA PAZ

El subsidio prenatal tendrá nuevos productos. Así lo confirmó el Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas (Sedem), que anunció que serán 10 las incorporaciones, que incluyen a alimentos fortificados con cañahua y quinua.

“Los productos que pronto conformarán los paquetes del subsidio son: las bolitas de cañahua fortificadas, concentrado de quinua y manzana fortificado, galletón fortificado de cañahua, quinua y cacao”, dijo la gerente de

Subsidios y Articulación Productiva del Sedem, Melisa Ábalos.

A estos tres productos se sumarán otros que incluyen más frutas, quinua y hasta carne. “Hamburguesa de quinua, panecillos de quinua y amaranto fortificados, panqueque con harina de frutas fortificado para preparar, rosquitas de cañahua fortificadas, haba deshidratada, jugo instantáneo de frutas de temporada y carne de res cocida enlatada”, detalló Ábalos, para completar la lista de 10 productos.

Indicó que esto se aplica en función a contratos suscritos este mes, por lo cual las empresas proveedoras ya están preparando todos los procedimientos para la entrega y su posterior distribución a las beneficiarias.

“La mayoría de los productos que están en la nueva conformación de paquetes son fortificados con vitaminas y minerales como el hierro y el ácido fólico; siempre pensando en el binomio madre, niño, niña, en beneficiar a nuestras mamás en etapa de gestación y lactancia para que puedan alimentarse y nutrirse bien”.

**BENEFICIO.** El Sedem añadió que estas incorporaciones se realizarán en los paquetes del Subsidio Prenatal, de Lactancia y Universal Prenatal por la Vida 2024-2025. De acuerdo con la gerente, se trabajaron 24 paquetes diferenciados, que toman en cuenta el área y las regiones de las beneficiarias, y sus maneras y productos para preparar sus alimentos.

“Los paquetes incluyen un total de 119 productos nutricionales elaborados en territorio nacional, divididos en frescos y procesados recomendados por el Ministerio de Salud y Deportes”.

De los 119 productos, 49 son frescos y 70 procesados.

Las mamás podrán disfrutar de los nuevos productos en estas semanas. “En función al cumplimiento de principalmente las etiquetas de envase primario, se va a estar incorporando en nuestros almacenes y distribuyendo ya a partir de finales de este mes y principios del mes de agosto”.

## Preentrada de la ‘U’ toma mañana Miraflores

**Cultura.**

El recorrido se realizará desde las 08.00 en la avenida Busch

AYLIN PEÑARANDA n LA PAZ

Las bandas retumbarán mañana en la zona de Miraflores de la ciudad de La Paz. Llegó el momento de la preentrada de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), que agrupará a decenas de fraternidades y cientos de entusiastas bailarines.

La Comisión de Cultura de la casa de estudios ya publicó la ruta de este evento. Una vez más, la cita será en la avenida Busch. La información transmitida mediante la página de Facebook de esta institución señala que el inicio será en la plaza Gualberto Villarroel, para ingresar a la avenida Busch y bailar hasta la plaza Triangular.

Esto implica un pequeño cambio a años pasados, cuando usualmente el punto final era la plaza Villarroel, no obstante, para esta gestión las fraternidades tomarán el carril de bajada de la avenida Busch, desde las 08.00.

De acuerdo con el rol comparado por la comisión, a las 08.00 abrirá la preentrada la fraternidad Reyes Morenos de Administración. Desde entonces, se tiene programado un nuevo ingreso cada 10 minutos para dar paso a un total de 80 agrupaciones.

El cierre figura a cargo de Mimeritos, a las 21.00, pero durante la jornada habrán danzas de todas las latitudes del territorio nacional, desde tobas hasta auqui auqui, pasando por potolos, chacarera, tinkus, llamerada y otros.

Así será la penúltima cita de esta gestión. Como ya es tradición, los estudiantes y docentes de la UMSA se reunirán en torno a la cultura y el folklore para la Entrada Universitaria, que este año cumplirá su versión XXXV.

Aún se aguarda la confirmación del recorrido de la entrada que será el sábado 27 de julio.



FIESTA. Al menos 80 fraternidades participarán esta gestión.

## Alcaldía alerta de fuertes vientos en La Paz

La comuna prevé incluso riesgos de cortes de energía y caída de árboles

A. P. n LA PAZ

Tome recaudos. La Alcaldía de La Paz alertó de al menos cinco días de alta probabilidad de “vientos fuertes” en el municipio, desde hoy hasta el jueves 25.

Las líneas de emergencia fueron puestas a disposición de cualquier problema que pueda surgir debido a este fenómeno.

“Durante estos días, la velocidad del viento aumentará de moderada a temporalmente fuerte debido a la proximidad de una vaguada en niveles medios y altos, cambiando su dirección de Noroeste a Oeste” (sic), informó la Secretaría Municipal de Resiliencia y Gestión de Vulnerabilidades, mediante sus redes sociales.

De acuerdo con la comuna, la velocidad del viento puede alcanzar entre los 30 kilómetros por hora hasta un máximo de 50 kilómetros por hora, con “posible ca-

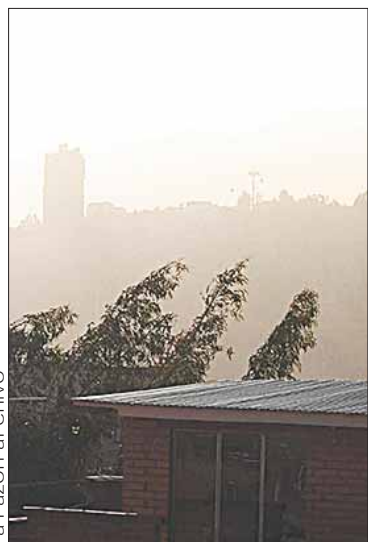
ída de árboles e interrupción del suministro eléctrico”, anticipó, mediante una nota institucional.

“La Red 114 de emergencias está disponible para brindar asistencia a los ciudadanos que lo requieran. Ante cualquier situación de riesgo, comuníquese a este número para recibir ayuda inmediata”, detalló la instancia edil.

El fenómeno fue previsto igual por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), que activó una alerta de prioridad naranja por “vientos moderados

a temporalmente fuertes” de hasta 60 kilómetros por hora, desde el jueves 18 hasta el sábado 27.

Este pronóstico rige para regiones de los departamentos de Chuquisaca, Potosí, Oruro, Tarija y La Paz; en este último figuran las provincias Los Andes, Ingavi, Loayza, Pando, Pacajes, Aroma, Villarroel, Omasuyo, sur de Inquisivi y Murillo, donde están los municipios de La Paz y El Alto. La Alcaldía recomendó “tomar los recaudos correspondientes, ante cualquier emergencia llamar a la Red 114”.



Los vientos suben su intensidad.





EXÁMENES. Un postulante para el Consejo de la Magistratura es evaluado en la Comisión Mixta de Justicia.

# Después de tres meses, empieza la evaluación de postulantes

**Nacional.** Para ser incluidos en la lista del TSE, deben obtener 130 puntos

**BORIS GÓNGORA** en LA PAZ

Después de tres meses de estancamiento y dudas, las comisiones mixtas de Constitución y de Justicia Plural iniciaron ayer las evaluaciones de los postulantes a los altos cargos del Órgano Judicial y el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

De acuerdo con el cronograma de ambas comisiones, al menos 59 postulantes para los altos cargos del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y el Consejo de la Magistratura (CM) fueron evaluados desde ayer.

Para hoy se prevé continuar con los exámenes de los postulantes de ambas instancias del Órgano Judicial. La Comisión Mixta de Justicia concluirá hoy con este grupo y la Comisión Mixta de Constitución finalizará la evaluación para el TCP el domingo.

Para las evaluaciones fueron convocados 394 profesionales habilitados y de acuerdo con el procedimiento son cinco preguntas que los aspirantes tienen que sacar de las ánforas, cada una vale 20 puntos y tienen 25 minutos para responderlas.

Una vez finalizada la evaluación, cada miembro de las comisiones firmará los formularios donde estará la nota de los postulantes. Algunos candidatos, principalmente para el TCP, cuestionaron la formulación de las preguntas, protesta que la hicieron conocer a la comisión.

**PUNTAJE.** El jueves, el presidente de la Comisión Mixta de Justicia Plural, senador Roberto Padilla, informó que los postulantes deben obtener un mínimo de 130 puntos para ser incluidos en la lista que se remitirá al Tribunal Supremo Electoral (TSE).

La etapa de evaluación es sobre un total de 100 puntos, a los cuales se añaden los 100 puntos del examen de méritos.

El secretario técnico de la Comisión Mixta de Justicia, Richard Fuertes, remarcó que en el proceso de evaluación cada postulante, "antes de retirarse", conocerá el puntaje que obtuvo.

El funcionario destacó la presencia de los notarios que se encargan de garantizar la transparencia y la legalidad del proceso.



## La CIDH sugiere ajustar el proceso

**B. G.** en LA PAZ

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió un documento de asistencia técnica respecto a los "criterios para la evaluación de méritos" para los postulantes al Órgano Judicial y el Tribunal Constitucional, y aconseja "adoptar las medidas y/o ajustes necesarios al proceso de preselección y selección de integrantes de Altas Cortes, a fin de garantizar los principios de igualdad, objetividad, transparencia, la rendición de cuentas, y la participación social" (sic).

De acuerdo con el organismo regional, el 21 de febrero, el presidente nato de la Asamblea Legislativa, el vicepresidente David Choquehuanca, solicitó a la CIDH que designe representantes "con el objetivo de participar en calidad de veedores". En ese marco, acordó con el Estado la realización del proceso de cooperación técnica con la Asamblea respecto "del procedimiento de preselección", que se reactivó ayer con los exámenes.

Entre las conclusiones, la comisión reconoce los esfuerzos del

"Estado de avanzar en el proceso de selección de altas magistraturas... en el contexto de los profundos desafíos estructurales que enfrenta su sistema judicial". Esto principalmente por la "desconfianza ciudadana" en el proceso, así como "los cuestionamientos sobre una alegada falta de claridad en los reglamentos internos para la preselección; deficiencias normativas para la resolución de impugnaciones durante la preselección; falta de criterios objetivos en la evaluación de los perfiles; y deficiencias en la fase de entrevistas".

### COMUNICADO tigo

Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

TELECEL S.A. informa que el plan "Tigo Hogar Inicial VO" cambia de nombre a "Tigo Hogar Básico", desde el 21 de julio de 2024, los 30 minutos serán reemplazados por 2000 MB, 30 minutos por paga puntual serán reemplazados por 2000 MB por paga puntual y se eliminan 15 canales SD y 4 canales HD.

A partir del 1 de agosto de 2024, la tarifa básica mensual cambia de Bs299 a Bs249 y la velocidad se incrementará de 30 Mbps a 60 Mbps.

Asimismo, el usuario tendrá el paquete "TV" que incluye 29 canales SD y 62 canales HD por una tarifa de Bs59, por lo que desde el 1 de agosto de 2024 pagará un total de Bs308 por mes. El usuario podrá solicitar la baja del paquete a través de cualquier oficina de atención al cliente Tigo, call center 800179000 o WhatsApp chat 77390000.

**Megabytes:** Para recibir los 2000 MB el usuario debe pagar la factura del mes y para recibir los 2000 MB de paga puntual el usuario debe pagar la factura del mes en curso entre el 1 y 10 del mismo mes. La acreditación se realiza a la línea móvil dentro de la red Tigo que el usuario registra al momento de la solicitud del plan. El usuario podrá cambiar de número de línea móvil beneficiaria una vez cumpla los 6 meses con el plan.

Los MB tienen vigencia hasta el último día del mes de su acreditación. Los MB no consumidos se acumulan individualmente y vencen a los 85 días calendarios.

El fraccionamiento del consumo de datos es a 1 KB.

La velocidad mínima esperada es equivalente al 5% de la velocidad máxima ofrecida bajo condiciones normales, esto equivale a 50kbps en la tecnología 3,5G y 100kbps en la tecnología LTE. Si el equipo se encuentra con cobertura GPRS ó EDGE la velocidad mínima esperada es equivalente al 1% de la velocidad máxima ofrecida, lo cual equivale a 10kbps. Esta velocidad mínima esperada aplica para lugares con cobertura en el servicio internet móvil, el cual dependerá de la categoría del terminal, la distancia entre la celda y el equipo terminal, limitaciones tecnológicas del área y de la cantidad de usuarios usando el servicio de internet bajo cobertura de la misma celda en un intervalo de tiempo de transmisión (TTI) de 10 ms.

Las demás características y condiciones del plan se mantienen.

Para más información ingresa a [www.tigo.com.bo](http://www.tigo.com.bo).

### COMUNICADO tigo

Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

TELECEL S.A. informa que el plan "Hogar Plata VO" cambia de nombre a "Tigo Hogar Básico", desde el 21 de julio de 2024, además los 30 minutos serán reemplazados por 2000 MB, los 30 minutos por paga puntual serán reemplazados por 2000 MB por paga puntual, se eliminan 15 canales SD y 4 canales HD.

A partir del 1 de agosto de 2024, la tarifa básica mensual cambia de Bs282 a Bs249 y la velocidad sube de 15 Mbps a 60 Mbps.

Asimismo, el usuario tendrá el paquete "TV" que incluye 29 canales SD y 62 canales HD por una tarifa mensual de Bs59, por lo que desde el 1 de agosto de 2024 pagará un total de Bs308 por mes. El usuario puede solicitar la baja del paquete a través de cualquier oficina de atención al cliente Tigo, call center 800179000 o WhatsApp chat 77390000.

**Megabytes:** Para recibir los 2000 MB el usuario debe pagar la factura del mes y para recibir los 2000 MB de paga puntual el usuario debe pagar la factura del mes en curso entre el 1 y 10 del mismo mes. La acreditación se realiza a la línea móvil dentro de la red Tigo que el usuario registra al momento de la solicitud del plan. El usuario podrá cambiar de número de línea móvil beneficiaria una vez cumpla los 6 meses con el plan.

Los MB tienen vigencia hasta el último día del mes de su acreditación. Los MB no consumidos se acumulan individualmente y vencen a los 85 días calendarios.

El fraccionamiento del consumo de datos es a 1 KB.

La velocidad mínima esperada es equivalente al 5% de la velocidad máxima ofrecida bajo condiciones normales, esto equivale a 50kbps en la tecnología 3,5G y 100kbps en la tecnología LTE. Si el equipo se encuentra con cobertura GPRS ó EDGE la velocidad mínima esperada es equivalente al 1% de la velocidad máxima ofrecida, lo cual equivale a 10kbps. Esta velocidad mínima esperada aplica para lugares con cobertura en el servicio internet móvil, el cual dependerá de la categoría del terminal, la distancia entre la celda y el equipo terminal, limitaciones tecnológicas del área y de la cantidad de usuarios usando el servicio de internet bajo cobertura de la misma celda en un intervalo de tiempo de transmisión (TTI) de 10 ms.

Las demás características y condiciones del plan se mantienen.

Para más información ingresa a [www.tigo.com.bo](http://www.tigo.com.bo).

Él nos enseñó el calor más puro del corazón de Padre, logró que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.



**Sr. Félix López Guzman**  
Q.E.P.D.

Gabriela Candia de López (+), esposa; María Luisa, Jorge, Hernán y Víctor, hijos; Dulfredo, Nancy, Aida y Elvia, hijos políticos; nietos, Bisnietos y demás familia, invitan a la misa de cuerpo presente que se efectuará el día sábado 20 de julio a horas 11:00 en la misma sala Concordia de la Funeraria Santa María, ubicada en la Av. Busch #1319, posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín - Sector "Cristo" a horas 12:00.

La Paz, julio de 2024

KANTUTANI  
SALAS DE VELACIÓN SANTA MARÍA





LA RAZÓN-ArChivo

# Padres denuncian violación de 4 niñas por un estudiante

**Seguridad.** Los familiares de las víctimas peregrinan por justicia

ROSÍO FLORES en LA PAZ

Consternados e indignados se encuentran familiares de al menos cuatro niñas, estudiantes del colegio Gastón Guillaux, ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, por la violación de sus hijas por otro estudiante.

Los hechos ocurrieron en diferentes fechas, sin embargo, los padres de las víctimas se enteraron de que sus hijas fueron violadas en junio pasado. Desde esa fecha peregrinan por justicia, sin que la justicia obre a su favor, a pesar de que existen los informes de la evaluación forense y psicológica que confirman las violaciones, según documentos a los que tuvo acceso LA RAZÓN.

“Yo cuando iba a recogerle a mi hija lo observaba a este joven. Trataba de manosearles a las chicas y tenía un comportamiento raro. Le prohibí a mi hija hablar con él, incluso a él le dije. Un día le dejé a una cuadra

del colegio a mi hija y es interceptada por esta persona y le llevó a un alojamiento”, relató una de las madres.

Contó que desde el colegio llamaron a la mujer por la ausencia de su hija y ella regresó al colegio y buscó a la niña. Recibió otra llamada para avisarle que la niña estaba en la dirección. “Ahí la vi a mi hija que estaba muy mal. Tenía manchas de sangre en los calcetines, en su ropa (...)”, contó la madre con la voz entrecortada.

La abuela de otra víctima relató que la niña fue abusada por el estudiante en el mismo establecimiento educativo. Sin embargo, la niña no denunció en su momento. “Me enteré por la mamá de la otra niña que fue violada”, dijo.

Lo mismo sucede con la otra menor de edad. Ella fue violada en octubre de 2023, pero a raíz de la denuncia de una de las víctimas se develó el hecho, se-

gún contó a este medio de comunicación el padre de la menor de edad.

Lo que indigna a los padres de familia es la indiferencia de las autoridades, tanto de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) como de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y el Ministerio Público, donde se abrió el caso.

LA RAZÓN se contactó con la fiscal asignada a la investigación, de nombre Ilse Nava. La funcionaria se negó a brindar informe porque “en el caso están involucrados menores de edad”.

También el responsable del seguimiento de la violación de la Defensoría de la Niñez se negó a dar información porque —dijo— estar con “permiso”.

Según el padre de una de las menores, en la Policía les dijeron que procedan ellos a capturar al agresor. El viernes así lo hicieron, encontraron al acusado en la puerta del colegio, sin embargo, horas después de ser trasladado a la FELCV, fue liberado.

“Lo único que nos han dado son citaciones para este individuo. Se ha presentado, pero se abstuvo de declarar. Lo que nos indigna es que, teniendo las pruebas, no lo han detenido”, dijo el padre.

Los familiares de las víctimas claman por ayuda y justicia para sus hijas que están entre los 12 y 15 años de edad.



# Colombiano es capturado por violar a una niña

**Seguridad.** El hombre era buscado por la Policía

R. F. en LA PAZ

Carlos W. P., de 31 años de edad, fue aprehendido por la Policía en la ciudad de Cochabamba, a la que huyó luego de cometer violación contra una niña de 11 años de edad. El hecho ocurrió en marzo en el Plan 3000 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

De acuerdo con un informe de la Fiscalía, el hombre “enamorado” a la menor de edad y en marzo la convenció para ir a su cuarto, donde cometió la violación.

La fiscal especializada en Delitos en Razón de Género, Jessica Chávez, informó que el hecho ocurrió el 27 de marzo. Ese día, la maestra de la niña comunicó a sus padres que la mochila de la menor de edad estaba en el aula, pero ella no.

De forma inmediata, ambos padres acudieron al colegio, donde los compañeros comentaron que ella “había salido

a despedirse de su cortejo”, de nombre Carlos.

Enterados de la situación, los padres de la niña llamaron a la Policía y se realizó la búsqueda en el domicilio del sindicado. Al no encontrarla en el lugar, se comunicaron con el acusado y le pidieron que la regresara a la niña. Horas más tarde, Carlos dejó a la víctima en proximidades de su colegio.

RÓGER MARIACA

‘Los informes médico y forense confirmaron la agresión’

“Como Ministerio Público, desde que se conoció el hecho, se trabajó para capturar al sujeto que se encontraba prófugo de la justicia. Se realizaron diferentes actos investigativos”, dijo el fiscal departamental de Santa Cruz, Róger Mariaca.

Acotó que entre esos actuados están el examen psicólogo y social de la víctima, la declaración de testigos y el informe médico forense que confirmó la existencia de la agresión.



CAPTURADO. El agresor fue aprehendido en Cochabamba.

FISCALIA



# Víctimas de dictaduras son convocadas por Justicia

**Nacional.** Es para presentar solicitudes de revisión para su resarcimiento

DANIEL ZENTENO n LA PAZ

**Dos días después del Día de la Memoria, en homenaje a los desaparecidos del último régimen dictatorial, Justicia convocó a las víctimas de "violencia política", entre 1964 y 1982, que no recibieron resarcimiento a presentar una solicitud de revisión.**

"Se convoca a las víctimas de violencia política de los periodos inconstitucionales comprendidos entre el 4 de noviembre de 1964 al 10 de octubre de 1982, que no hubiesen calificado para el resarcimiento y cuenten con resolución de rechazo o desestimación emitida por la ex CONREVIC, a presentar mediante

nota (...) su solicitud de revisión extraordinaria de expedientes (...) hasta el 30 de agosto" (sic), indicó ayer el Ministerio de Justicia.

La convocatoria se realiza dos días después de los 44 años del inicio de la dictadura de Luis García Meza, el 17 de julio de 1980, una de las más sangrientas en la historia del país.

Sin embargo, desde 1964, el control del Gobierno estuvo en manos de militares, cuando el general René Barrientos Ortuño orquestó un golpe de Estado en contra del recién reelecto presidente Víctor Paz Estenssoro.

Durante más de 15 años, los militares se turnaron en el poder y propiciaron golpes de Estado entre ellos mismos. Así, Bolivia tuvo como presidentes a militares como Alfredo Ovando, Juan José Torres, Hugo Banzer, Juan Pereda, Alberto Natusch, Luis García Meza y Guido Vildoso. Este último devolvió al poder el 10 de octubre de 1982 a Hernán Siles Zuazo, que ganó las elecciones del año del golpe de 1980.

Durante ese cuarenta periodo hubo centenares de personas aprehendidas arbitrariamente, desapariciones forza-

das y asesinatos. Solo en el régimen garciamecista se estima más de 500 víctimas.

Una vez reinstaurada la democracia, en 1982, se intentó que todas las víctimas del periodo de gobiernos inconstitucionales puedan recibir alguna indemnización. Así, en 2004, bajo el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, se aprobó la Ley 2640, para el resarcimiento.

Se conformó la Comisión Nacional para el Resarcimiento a Víctimas de Violencia Política (Conrevip) para dictaminar aquellos casos en los que ameritaba la indemnización. Sin embargo, la comisión rechazó y desestimó muchos casos, presuntamente de manera irregular y arbitraria.

**LEY.** En ese sentido, tras su aprobación en la Asamblea, el 4 de julio de este año entró en vigencia la Ley 1568, para revisar aquellos casos que no fueron validados por la Ley 2640 y así lograr el resarcimiento en los casos en los que éste realmente amerite.

Las víctimas deberán presentar una fotocopia de su cédula de identidad, en caso de ser afectadas directas. Si fuese una víctima indirecta, deberá adjuntar algún documento que acredite el parentesco entre ambos; asimismo, deseablemente, el documento de rechazo de la Conrevip.

Aquellos que entran en la categoría de víctimas son los familiares de las personas desaparecidas, asesinadas, torturadas; quienes hayan sufrido algún tipo de persecución política, maltrato físico o psicológico durante los tiempos de dictadura; o quienes hayan visto afectados sus bienes inmuebles o alguna propiedad particular por la bota militar.

# Arce denuncia que sufrió 'atentado' con 'miguelitos'

**Nacional.** Dijo que también hubo una explosión en su campaña en los Yungas



lucho arce

El presidente Luis Arce, ayer.

MAURICIO DÍAZ n LA PAZ

**El presidente Luis Arce denunció ayer que sufrió un atentado con "miguelitos" (clavos que al tirarlos al suelo caen con las puntas hacia arriba para pinchar ruedas) y hasta una explosión cuando realizaba su campaña electoral en 2020, en los Yungas de La Paz.**

Develó el dato durante la entrega de la unidad educativa Eduviges viuda de Hertzog, en el municipio de Irupana, en Sud Yungas.

"Siempre recuerdo esa noche, (en la que) veníamos de campaña electoral, teníamos que venir desde Coroico (...). Es momento de que lo sepa todo el mundo, hemos sufrido atentados en el camino; nos han puesto miguelitos, han pinchado varias (llantas de) vehículos (de la caravana). Casi sufren accidentes varios hermanos y tuvimos que parar en Chulumani", dijo en un acto público.

"Hemos tenido que atravesar una serie de cosas y, de pronto, el camino se derrumba por una ex-

plosión que antecede, momentos antes de que estemos pasando por el lugar, y el camino se derrumba", continuó su relato.

"Poco después se ha sabido lo que ha pasado". Más adelante, según dijo, el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, basado en investigaciones, estableció que se trató de un atentado contra la vida del ahora mandatario.

"Estaban atentando contra nuestras vidas", aseguó.

**OBRAS.** Arce no había citado antes el hecho, pero contó que pese a ese antiguo "atentado", los simpatizantes del Movimiento Al Socialismo (MAS) lo esperaron en Irupana.

En el acto de ayer, Arce entregó la unidad educativa, un coliseo y anunció varias obras en carreteras. Incluso, se comprometió a que la vía llegue "con asfalto" hasta ese municipio.



"Si me fui antes que ustedes no lloren por mi ausencia, no se entristezcan, ni derramen lágrimas, al contrario, recuérdeme con cariño, con una sonrisa, pues yo no he muerto, estoy en cada uno de los que me quisieron y hoy me recuerdan."

La familia del que en vida fue:

**Sr. WALTER WILLIAMS ALMARAZ PLATA**  
(Q.D.D.G)

Lic. Mercedes Apaza Salcedo, esposa; Nadia Mercedes y Kevin Williams, hijos; Heberth Callisaya y Vlgie Vásquez, hijos políticos; Anabel Valentina, Tadeo Benjamín y Zaira Sheccid, nietos; Jhonny y Ximena, hermanos; Ángel, Macario (†), Crisóstomo, Juan Carlos, Inez y German, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares, invitan a los familiares y amigos a la velación de sus restos que se lleva a cabo en el Complejo Velatorio Inmaculada, Salón Recuerdos, primer piso ubicado en la Av. Busch N° 1321, zona Miraflores. La misa de cuerpo presente se celebrará el día sábado 20 de julio a horas 09:30 en el mismo salón y posterior traslado de sus restos mortales al Parque Cementerio Celestial Sector Baraquiel.

La Paz, julio de 2024



## COMUNICADO tigo



Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

TELECEL S.A. informa que el plan "Tigo Hogar Intermedio VO" cambia de nombre a "Tigo Hogar Inicial", desde el 21 de julio de 2024, los 30 minutos serán reemplazados por 2000 MB, 30 minutos por paga puntual serán reemplazados por 2000 MB por paga puntual y se eliminan 15 canales SD y 19 canales HD.

A partir del 1 de agosto de 2024, la tarifa básica mensual cambia de Bs349 a Bs319 y la velocidad se incrementará de 40 Mbps a 120 Mbps.

Asimismo, el usuario tendrá el paquete "TV" que incluye 29 canales SD y 62 canales HD por una tarifa de Bs59, por lo que desde el 1 de octubre de 2024 pagará un total de Bs378 por mes. El usuario podrá solicitar la baja del paquete a través de cualquier oficina de atención al cliente Tigo, call center 800179000 o WhatsApp chat 77390000.

**Megabytes:** Para recibir los 2000 MB el usuario debe pagar la factura del mes y para recibir los 2000 MB de paga puntual el usuario debe pagar la factura del mes en curso entre el 1 y 10 del mismo mes. La acreditación se realiza a la línea móvil dentro de la red Tigo que el usuario registra al momento de la solicitud del plan. El usuario podrá cambiar de número de línea móvil beneficiaria una vez cumpla los 6 meses con el plan.

Los MB tienen vigencia hasta el último día del mes de su acreditación. Los MB no consumidos se acumulan individualmente y vencen a los 85 días calendario.

El fraccionamiento del consumo de datos es a 1 KB.

La velocidad mínima esperada es equivalente al 5% de la velocidad máxima ofrecida bajo condiciones normales, esto equivale a 50kbps en la tecnología 3,5G y 100kbps en la tecnología LTE. Si el equipo se encuentra con cobertura GPRS ó EDGE la velocidad mínima esperada es equivalente al 1% de la velocidad máxima ofrecida, lo cual equivale a 10kbps. Esta velocidad mínima esperada aplica para lugares con cobertura en el servicio internet móvil, el cual dependerá de la categoría del terminal, la distancia entre la celda y el equipo terminal, limitaciones tecnológicas del área y de la cantidad de usuarios usando el servicio de internet bajo cobertura de la misma celda en un intervalo de tiempo de transmisión (TTI) de 10 ms.

Las demás características y condiciones del plan se mantienen. Para más información ingresa a [www.tigo.com.bo](http://www.tigo.com.bo).

## COMUNICADO tigo

"TELECEL S.A. informa que, a partir del 22 de julio de 2024, se incluirá el canal local DTV en la grilla de las ciudades de La Paz y Santa Cruz de nuestro servicio de distribución de señales en IPTV, manteniendo la cantidad de canales de cada plan.

Para más información ingresa a [www.tigo.com.bo](http://www.tigo.com.bo) o llama al 800179000."



Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

# Escape

ROMPE LA RUTINA

REVISTA DOMINICAL

laRazón



# Proyecto Takesi y la Big Band Bolivia darán un concierto en el Nuna

**Cultura.**  
El evento musical está programado para el 26 de julio, a las 20.00

ANDREA CONDORI en LA PAZ

El proyecto musical Takesi, del artista Christian Laguna, y la Big Band Bolivia presentarán un concierto de jazz fusión el viernes 26 de julio, a las 20.00, en el Teatro Nuna, ubicado en la zona Sur de la ciudad de La Paz.

La música de Laguna, escrita para Takesi, será arreglada e interpretada junto a la Big Band Bolivia en una velada de música en vivo. Este concierto combinará el género del jazz con la música boliviana.

En *Piedra, Papel y Tinta*, de **La Razón**, Laguna invitó a la po-



**VISITA.** Claudia Benavente, directora de **LA RAZÓN**, junto a músicos que darán el show el próximo viernes.

blación paceña a adquirir sus boletos y disfrutar de la música instrumental. "Es una cuestión de mucho trabajo. Invitamos a presenciar esta propuesta de música que no es jazz tradicional, sino fusión vestida y acompañada con la inmensidad de la Big Band Bolivia", remarcó.

El precio de las entradas en preventa es de Bs 90 en mesa y Bs 70 en gradería, mientras que el

costo el día del evento será de Bs 100 en mesa y Bs 80 en gradería.

Takesi participó en festivales internacionales en el continente europeo y México, donde la propuesta fue bien recibida. El proyecto está conformado por Heber Peredo (piano), Iván Guzmán (batería), Amuki Now (flautas y sikus) y Roberto Morales (saxofón).

Además, la presentación contará con Juan Andrés Palacios,

quien estará como director invitado, según los organizadores.

Por su parte, la Big Band Bolivia presentará una formación tradicional: cuatro saxofones (Alan Gonzales, Verónica Gonzales, Obed Asistiri, Iván Vilca), cuatro trombones (Romel Quelali, Teófilo Acho, Geison Cutilli, Raúl Pinto) y cinco trompetas (Ruddy García, Gary Tohola, Luis Pinto, José Luis Surco, Pablo Guzmán).

oswaldo aguirre

# COMBO FUTBOLERO

ACOMPaña TU PASIÓN DEL GOOOOOL

Escanea el CÓDIGO QR para realizar tu compra

**POR SOLO: BS. 100**  
*Oferta limitada*

LOS MEJORES PRECIOS

COMBO DON PIOTR, INCLUYE: TABLA DE MADERA, JAMÓN AHUMADO, JAMÓN CRUDO, SALCHICHA VIENNA, KIELBASA Y QUESO DE CHANCHO ACOMPAÑADO DE VINO TINTO DE MESA TERRA ANCESTRAL.



AFP n PARÍS

**Un fallo informático sin precedentes provocó ayer incidencias de calado en todo el mundo, afectando a aerolíneas internacionales, compañías ferroviarias, bancos, hospitales y empresas de telecomunicaciones.**

La avería se debió a una actualización defectuosa en los sistemas operativos Windows de Microsoft de un programa antivirus del grupo estadounidense de ciberseguridad CrowdStrike Falcon, que descartó un ciberataque o un problema de seguridad informática.

En la Bolsa de Nueva York, en Estados Unidos, CrowdStrike terminó la sesión con una caída del 11,10% y Microsoft del 0,74%.

"Me gustaría pedir disculpas personalmente a todas las organizaciones, grupos e individuos que se han visto afectados por esta interrupción", declaró el director general de CrowdStrike, George Kurtz, en la cadena estadounidense CNBC.

Por su parte, Microsoft informó de un "problema" que causaba que la pantalla quedara azul. "Recomendamos a los clientes que sigan los consejos proporcionados por CrowdStrike para solucionar esta situación", complementó el gigante informático.

Para el especialista en ciberseguridad Junade Ali, este fallo "no tiene precedentes" y "sin duda pasará a la historia". "Tiene un impacto directo en los computadores de los usuarios finales y su resolución puede requerir intervención manual, lo que representa un reto importante", añadió.

**PERTURBACIONES.** La avería provocó perturbaciones en varios aeropuertos internacionales, cuyos sistemas de facturación y registro sufrieron problemas.

En el aeropuerto madrileño de Barajas, afectado al igual que todos los demás de España, los viajeros tuvieron que armarse de paciencia ante los inconvenientes.

"Vamos a volar a Niza (...) Tenemos muchísimo miedo de que perdamos el vuelo, porque realmente no sé qué está pasando", dijo a la AFP Blanca Arroyo, que acababa de llegar de Colombia.

En un mensaje publicado a inicios de la tarde, la entidad que gestiona todos los aeropuertos españoles Aena aseguró que "sus principales sistemas" fueron "restablecidos".

En territorio estadounidense, los servicios de emergencia de al menos tres estados se vieron afectados y se cancelaron 2.400 vuelos a lo largo del día, una cifra que puede seguir aumentando.

"Según nuestras informaciones, los vuelos se han reanudado en todo el país, pero sigue habiendo cierta congestión", declaró a la prensa un funcionario del gobierno.

Las principales aerolíneas estadounidenses, entre ellas Delta,

# Apagón informático afecta a aerolíneas, bancos y hospitales



**PERJUICIOS.** Los pasajeros se quedaron sin acceso a servicios en el aeropuerto de Hong Kong.

**Mundo.** El fallo sin precedentes se debió a una actualización defectuosa

United y American Airlines, retomaron sus actividades.

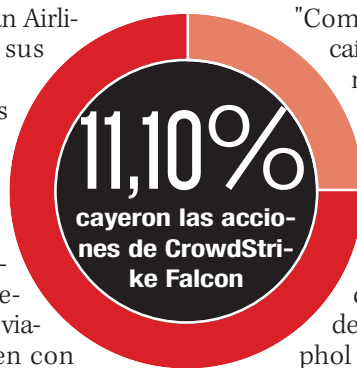
En México, las compañías aéreas parecían seguir teniendo problemas y los aeropuertos de Guadalajara y de Monterrey pidieron a los viajeros que llegasen con varias horas de antelación.

"Esperamos desde las 03.00 de la mañana", contó Juan Pablo Olvera, en el aeropuerto de México.

"Como el sistema está caído, los códigos QR no funcionaban".

En plena temporada de vacaciones, se formaron multitudes en Berlín, en Alemania, en el aeropuerto neerlandés de Ámsterdam-Schiphol y en el de Hong Kong, indicaron los gestores aeroportuarios de estos países.

En Suiza, el aeropuerto de Zúrich, el primero del país, in-



## CrowdStrike, la pionera que causó el fallo

La firma estadounidense aprovechó la aparición de la computación en la nube

AFP n WASHINGTON

La empresa estadounidense CrowdStrike, cuyo software causó ayer un gigantesco apagón informático global, aprovechó la aparición de la computación en la nube para convertirse en un actor ineludible de la ciberseguridad en poco más de una década.

El fallo se debió a la actualización del software del grupo en los

sistemas operativos Windows de la gigante Microsoft y provocó el caos en numerosas estructuras informáticas del mundo, desde aeropuertos a hospitales.

Este incidente sacó a la luz la influencia de CrowdStrike, poco conocida por la opinión pública, en el sector digital. Con sede en Austin (estado de Texas), es actualmente líder mundial en seguridad de dispositivos conectados a redes, como los ordenadores portátiles, tabletas y teléfonos inteligentes.

George Kurtz, cofundador y director ejecutivo del grupo, quie-

re centrarse en la protección contra intrusiones en lugar de limitarse a luchar contra los virus.

De esta forma, se desmarca de los servicios tradicionales de software antivirus, como Symantec y McAfee, de los que fue director tecnológico hasta 2011, año en el que fundó CrowdStrike.

Un informe divulgado este año por CrowdStrike estimó que el 70% de los ciberataques no incluyen virus, sino manipulaciones realizadas directamente por piratas informáticos que a menudo utilizan credenciales robadas o recu-

formó que los aviones podían aterrizar nuevamente, después de haberlos suspendido.

Además de compañías aéreas y aeropuertos, el fallo informático afectó también a hospitales neerlandeses, a la Bolsa de Londres y al principal operador ferroviario británico. Las emisiones de la cadena británica Sky News se vieron interrumpidas y en Australia, la cadena nacional ABC declaró que sus sistemas se habían visto afectados por un fallo "importante".

En Nueva Zelanda, los medios locales informaron de problemas en bancos y en los sistemas informáticos del Parlamento.

El fallo impactó también en las "operaciones informáticas" de los Juegos Olímpicos de París, indicó el comité de organización del evento, a una semana de la ceremonia de apertura el 26 de julio.

Sin embargo, las actividades "se reanudaron con normalidad" ayer por la tarde, de acuerdo con datos de los organizadores.

**PARO.** Según el director ejecutivo de Tesla, Elon Musk, el fallo también "provocó un paro cardíaco en la cadena de suministro de la industria automovilística".

El carácter global del fallo hizo que algunos expertos destacaran el hecho de que gran parte del mundo dependa de un único proveedor para servicios tan diversos.

"Tenemos que ser conscientes de que este tipo de software puede ser una causa común de fallo para múltiples sistemas al mismo tiempo", afirmó el profesor de ingeniería de software John McDermid, de la Universidad británica de York.

"Tenemos que diseñar infraestructuras resistentes a estos problemas", complementó el experto.

Compañías aéreas como la neerlandesa KLM y la irlandesa Ryanair sufrieron alteraciones en sus redes.

Lo mismo sucedió con las tres aerolíneas indias IndiGo, SpiceJet y Akasa Air, cuyos sistemas de reserva se vieron afectados.

Algunas compañías aéreas del aeropuerto internacional de Singapur reportaron también perturbaciones debido al fallo informático.



AFP n LA HAYA (PAÍSES BAJOS)

**La Corte Internacional de Justicia (CIJ) dictaminó ayer que las décadas de ocupación israelí de los territorios palestinos es "ilegal" y el tribunal con sede en La Haya instó a ponerle fin "lo más rápidamente posible".**

El máximo órgano judicial de la Organización de Naciones Unidas (ONU), cuyos dictámenes no son vinculantes, se pronunció sobre las consecuencias legales de la ocupación de territorios palestinos por parte de Israel desde 1967, en un momento de creciente tensión tras más de nueve meses de conflicto en la Franja de Gaza.

La corte "determinó que la continua presencia de Israel en los Territorios Palestinos es ilegal", declaró Nawaf Salam, el magistrado que preside el tribunal, tras un caso sin precedentes en el que medio centenar de países brindaron testimonio. "El Estado de Israel tiene la obligación de poner fin a su presencia ilegal en los Territorios Palestinos ocupados lo antes posible", dijo el magistrado.

La CIJ tomó este caso después de que la Asamblea General de la ONU adoptó el 31 de diciembre de 2022 una resolución para pedirle su "opinión consultativa" sobre las "consecuencias jurídicas derivadas de las políticas y prácticas de Israel en el territorio palestino ocupado, incluido Jerusalén-Este".

Los dictámenes consultativos de la CIJ pueden aumentar la presión internacional sobre Israel que está en guerra desde el 7 de octubre contra el movimiento islamista palestino Hamás en Gaza.

**RESPUESTA.** El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, tachó el pronunciamiento como una "mentira". "El pueblo judío no es ocupante en su propia tierra ni en nuestra capital eterna, Jerusalén, ni en nuestro patrimonio ancestral de Judea y Samaria", una denominación que corresponde con el territorio de Cisjordania ocupada, afirmó en un comunicado.

El primer ministro, que está bajo presiones internacionales y que viaja la próxima semana a Estados Unidos, su principal aliado,



**OFENSIVA.** El ejército de Israel no cesa en sus ataques a la Franja de Gaza, en Palestina.

## CIJ califica de 'ilegal' la toma israelí de los territorios de Palestina

dijo que "ninguna decisión" en base a mentiras en La Haya "distorsionará esta verdad histórica".

El ministro israelí de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir, denunció a la CIJ como "una organización abiertamente antisemita y política".

La Autoridad Palestina, encabezada por Mahmud Abás, celebró la "histórica" decisión del tribunal. "La presidencia aplaude la decisión de la Corte Internacional de Justicia, la considera una deci-

**Mundo.** El primer ministro de Israel tachó el dictamen como una 'mentira'

sión histórica y exige que se obligue a Israel a implementarla", declaró Abás en un comunicado difundido por la agencia Wafa.

La ministra delegada de Relaciones Exteriores de la Autoridad Palestina, Varsen Aghabekian Shahin, afirmó que "este es un gran día para Palestina, histórica y legalmente". Por su parte, Hamás afirmó que confronta a "la comunidad internacional al imperativo de tomar acciones inmediatas para terminar con la ocupación".

En junio de 1967, Israel libró la Guerra de los Seis Días, arrebatando el control de Cisjordania y Jerusalén Este a Jordania, de los Altos del Golán a Siria, y de la Franja de Gaza y el Sinaí a Egipto.

Posteriormente Israel comenzó a ocupar los 70.000 km2 de territorios árabes tomados. La ONU declaró la ocupación ilegal.

En las audiencias de febrero, la mayoría de quienes tomaron la palabra llamaron a Israel a poner fin a la ocupación posterior a la Guerra de los Seis Días, y algunos advirtieron que una ocupación prolongada supone un "peligro extremo" para la estabilidad en Oriente Medio y más allá de la región.

Los palestinos acusaron a los israelíes de dirigir un sistema de "colonialismo y apartheid".

## Bolivia saluda el veredicto de la Corte

La Cancillería denuncia acciones de 'genocidio' de las fuerzas israelíes

**BORIS GÓNGORA** n LA PAZ

Mediante un comunicado, la Cancillería boliviana saludó ayer la opinión consultiva emitida por la Corte Internacional de Justicia (CIJ), que dictaminó como "ilegal" la ocupación de Israel de los territorios palestinos, desde 1967.

"El Estado Plurinacional de Bolivia, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, saluda la opinión consultiva, emitida este 19 de julio por la Corte Internacional de Justicia (CIJ), la cual establece que la presencia del Estado de Israel en el territorio palestino ocupado es ilegal y que está obligado a reparar los daños causados como consecuencia de esta ocupación", señala el documento.

Añade que en la actualidad "la situación humanitaria en la Franja de Gaza es crítica. Las fuerzas de ocupación israelíes continúan llevando a cabo acciones que configuran un genocidio y delitos de lesa humanidad".

La Cancillería hace a un llamado a las Naciones Unidas y a los Estados miembros para que "tomen medidas conducentes que permitan detener los crímenes que se están cometiendo en la Franja de Gaza y garanticen el derecho a la libre determinación de Palestina".

Ayer, la CIJ dictaminó que las décadas de ocupación israelí de los territorios palestinos es "ilegal" y el tribunal con sede en La Haya instó a ponerle fin "lo más rápidamente posible", informó la agencia AFP.

## Biden hace oídos sordos y prevé retomar campaña

**MUNDO.** "La oscura visión de Trump no representa lo que somos", escribió

AFP n WASHINGTON

El presidente estadounidense, Joe Biden, no se amilanó ayer ante los demócratas que le piden que tire la toalla y prevé retomar la campaña la próxima semana para combatir la visión "oscura" de su rival Donald Trump.

En las últimas horas se especulaba que este fin de semana Biden

podía retirarse de la carrera por su reelección ante la creciente presión de su Partido Demócrata, preocupado por su capacidad física y mental para gobernar un segundo mandato. Pero Biden, obstinado y optimista por naturaleza, parece haberlo descartado por ahora.

"Hay mucho en juego y la elección es clara. Juntos ganaremos", escribió el presidente, de 81 años, en un comunicado desde su casa de la playa en Delaware, donde se ha autoaislado tras dar positivo por COVID-19. Sus síntomas

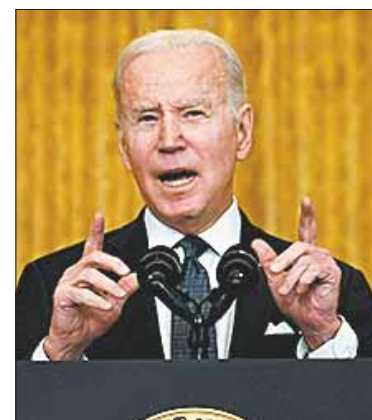
"han mejorado significativamente", informó su médico en la Casa Blanca, Kevin O'Connor.

Pese a su pésimo desempeño en un debate contra Trump en junio que ha desmoralizado a sus filas, Biden sigue al timón, convencido de que es la persona más calificada para derrotar al republicano en las urnas, como hizo en 2020. "La oscura visión de Donald Trump para el futuro no representa lo que somos como estadounidenses", afirma en el comunicado, sobre el dis-

curso que el magnate de 78 años pronunció para cerrar la convención republicana días después de sobrevivir a un intento de asesinato.

"Volveré a la campaña la próxima semana para seguir exponiendo la amenaza" del programa de Trump, insistió.

Y eso que otros siete congresistas demócratas de la Cámara de Representantes y un cuarto senador se unieron a la revuelta de su bando que le pide que deje el sitio a otro candidato.



El presidente Joe Biden.



ANDREA CONDORI en LA PAZ



archivo-la razón

**Nila Heredia**

De ninguna manera fue un 'autogolpe'

Asonada militar del 26 de junio

Nila Heredia, activista de Derechos Humanos, afirmó que la tesis de "autogolpe" encubre el "ensayo de golpe" del 26 de junio, cuando el general Juan José Zúñiga intentó tomar el poder. "Por favor, que se saquen esa lógica de autogolpe. Nadie es tonto para hacer eso y el Ejército no lo es".



MIGUEL CARRASCO

**Carlos Villagómez**

Escollo paceño: su condición de sede de gobierno

Efeméride departamental de La Paz

El arquitecto Carlos Villagómez dijo que la condición de sede de gobierno no ha beneficiado a La Paz porque, gracias a ello, "se han cas-trado" las posibilidades creativas de la ciudad. "Pensamos en Bolivia antes que en la ciudad. Hacemos un servicio al Estado y cargamos el peso de la política".



MIGUEL CARRASCO

**Jorge Sánchez**

Bolivia es conservadora en sus inversiones

Relación Gobierno-empresariado

El empresario Jorge Sánchez consideró que Bolivia no es un país moderno y, por el contrario, es "conservador" en relación a las inversiones. "Lo que necesita el país es modernizarse" en relación a sus políticas tributarias, la Ley de Inversiones y la cantidad de volúmenes de exportación.

Lo dijo en la Razón PLUS



archivo-la razón

**Thomas Becker**

Ni Trump ni Biden son buenas opciones

Elecciones en Estados Unidos

El abogado Thomas Becker advirtió que los estadounidenses no participarán masivamente en las elecciones previstas para el 5 de noviembre en EEUU, debido a la "falta de opciones" de candidatos. "Tenemos un candidato senil y otro con tendencias autoritarias. No son buenas opciones".



archivo-la razón

**William Torrez**

No hay binomio electoral para el evismo

Previa electoral

Aunque han surgido varios nombres para el candidato a la Vicepresidencia por la facción evista, todavía no se ha tomado una decisión a nivel orgánica, así lo informó William Torrez, senador del Movimiento Al Socialismo (MAS). "Todos los militantes son posibles candidatos", dijo.



aPG

**Silvia Salame**

Un chisme frenó las elecciones judiciales

Rezago de las elecciones judiciales

La senadora de Comunidad Ciudadana (CC) Silvia Salame denunció que "un chisme" sobre el congelamiento de cuentas y una multa de Bs 5.000 a parlamentarios, frenó el proceso de preselección de postulantes a las elecciones judiciales. "Por un chisme se paralizó. En los hechos, nunca se dio el descuento".



# MARCAS

laRazón

## El Tigre busca ampliar su ventaja

El atigrado visita hoy a GV San José (17.30); es uno de los líderes, con 13 puntos

PAULO APAZA en LA PAZ

**T**he Strongest tiene la mentalidad de sumar los tres puntos hoy en condición de visitante ante Gualberto Villarroel San José (17.30), por la jornada 6 del torneo Clausura, en el estadio orureño Jesús Bermúdez.

El atigrado llega envalentonado a este lance porque está ubicado en la cima del campeonato, con 13 unidades, aunque con una diferencia de gol menor que Bolívar, ya que su tradicional rival tiene el mismo puntaje.

El entrenador gualdinegro, Ismael Rescalvo, contará con casi todo su potencial, incluido el guardameta Guillermo Viscarra, quien se queda en el club porque no cerró su vinculación con el club argentino Lanús.

"Billy (Viscarra) está tranquilo, supo asimilar todo tipo de situaciones, por el momento se quedará con nosotros y estoy contento que esté en la plantilla. Él está ilusionado con quedarse y conseguir los objetivos del equipo, para nosotros es una buena noticia de contar con un buen arquero", mencionó Rescalvo.

El profesional español no contará con el defensor Adrián Jusino y el delantero Bruno Miranda, ambos estuvieron en la Copa América-



the strongest

2024, debido a que llegaron "desentrenados", señaló Rescalvo cuando se le consultó por las ausencias de ambos en el anterior partido.

Jusino, no tuvo minutos en el torneo de la región; Miranda jugó poco en la Verde, así perdieron el aspecto físico, luego de evaluaciones realizadas por el cuerpo técnico atigrado.

Por su parte, GV San José tiene que ganar los puntos para no alejarse de los líderes del campeonato.

El DT santo, el argentino Rolando Carlen, puede definir la titularidad del guardameta Jorge Araúz, quien se incorporó hace poco.

Además, puede incluir a Nils Huas-

na como lateral, así como a Hernán Rodríguez en el mediocampo y Rubén Tarasco en la delantera.

GV San José tiene 7 unidades y se ubica en la octava posición.

**Otros dos cotejos.** Real Tomayapo recibe hoy a Nacional Potosí (15.00), en el estadio IV Centenario.

El cuadro tarijeño tiene la urgencia de ganar para subir en la tabla de posiciones, se ubica en el puesto 13 con 4 unidades. Su rival tiene 5 puntos.

Por su parte, Wilstermann enfrenta a San Antonio (20.00), en el estadio Félix Capriles. Los dos prometen buen espectáculo para sus hinchas.

**LABOR.** Los atigrados trabajan en el complejo de Achumani.

RESCALVO  
ESTÁ  
**INVICTO**  
17 PARTIDOS

P. A. en LA PAZ

Ismael Rescalvo, entrenador de The Strongest, anticipó un compromiso complicado ante Gualberto Villarroel San José (17.30), hoy, por la sexta jornada del Clausura. Se mentalizó en hacer presión alta y alargar su invicto en el fútbol boliviano.

Desde que llegó, Rescalvo no perdió ningún cotejo al mando de The Strongest en Bolivia, lleva 17 partidos: 12 victorias y cinco empates.

"Sabido de la dificultad del partido, tratar de mantener esta buena racha de victorias y empates, es motivante como equipo seguir en los puestos altos de la ubicación, tenemos que estar concentrados y metidos", dijo Rescalvo ayer, en conferencia de prensa.

El español cumple su segunda etapa al mando del atigrado y lleva cinco encuentros (cuatro victorias y un empate). Llegó en reemplazo del argentino Pablo Lavallén, quien quedó eliminado en semifinales en el torneo Apertura de este año.

Rescalvo, en su primera etapa dirigió 12 partidos (8 victorias y cuatro empates), fue a inicios del año pasado y se marchó a comienzos de mayo porque recibió una buena propuesta del Mazatlán de México.

The Strongest tiene la dura misión de sumar ante GV San José, en el estadio Jesús Bermúdez. El pronóstico es reservado porque el cuadro orureño tiene un buen trabajo táctico al mando del argentino Rolando Carlen.

"Sobre el partido (del sábado), tenemos que ser regulares, enfocados en el partido a partido, será un rival de dificultad, tenemos que ajustarnos a la demanda del partido y ser un equipo más presionante en la parte ofensiva", indicó.

**REAL TOMAYAPO**  
VS.  
**NACIONAL**

**Hora: 15.00**  
**Estadio:** IV Centenario  
**Árbitro:** José Carlos Gutiérrez  
**Asistentes:** José Antelo y Pedro Avalos  
**VAR:** Juan Nelio García  
**Tv:** Por los sistemas de cables

**EL DATO:** Siete enfrentamientos; dos victorias de Tomayapo, dos empates y tres triunfos de Nacional.

FUENTE: PARAELFUTBOL.COM

**GV SAN JOSÉ**  
VS.  
**THE STRONGEST**

**Hora: 17.30**  
**Estadio:** Jesús Bermúdez  
**Árbitro:** Ivo Méndez  
**Asistentes:** William Medina y Felipe Cuéllar  
**VAR:** Bladimir Fuertes  
**Tv:** Por los sistemas de cables

**EL DATO:** Dos enfrentamientos y dos victorias atigradas.

FUENTE: PARAELFUTBOL.COM

**WILSTERMANN**  
VS.  
**SAN ANTONIO**

**Hora: 20.00**  
**Estadio:** Félix Capriles  
**Árbitro:** Ángel Flores  
**Asistentes:** Jesús Antelo y Alcibiades Menacho  
**VAR:** Raúl Orozco  
**Tv:** Por los sistemas de cables

**EL DATO:** Por primera vez se enfrentarán

FUENTE: PARAELFUTBOL.COM

**13**  
puntos tiene The Strongest, luego de cinco partidos disputados en el Clausura.



# Royal Pari es contundente y le gana a Blooming

El cuadro inmobiliario venció por 2-1 y sumó tres puntos importantes

PAULO APAZA en LA PAZ

Royal Pari obtuvo tres unidades claves para avanzar en la tabla de posiciones y empezar a soñar con la clasificación a un torneo internacional. El cuadro inmobiliario venció a Blooming (2-1), por la jornada 6 del torneo Clausura.

Gracias a este triunfo llegó a la octava casilla con 7 unidades y en algunos pasajes del partido se mostró superior a su rival.

Blooming reflejó poco en la parte ofensiva, sin llegar con ocasiones claras de gol, además fue presa de la ansiedad de conseguir las tres unidades y cometió errores no forzados en la tenencia del balón.

El cuadro ganador mostró a todos sus refuerzos brasileños que llegaron a mediados de este año.

El delantero Matheus Alves, el ofensivo Emerson Christian Adolfo y el defensor Hallysson Padilha tuvieron minutos en el juego de ayer.

Alves anotó el primer tanto del partido, con un fuerte remate de media distancia que dejó parado al guardameta Braulio Uraezaña (35'PT).

Antes de terminar el primer tiempo, Blooming llegó al empate gracias



DISPUTA. Arismendi de Blooming cuida el balón ante la marca de Thiago.

fotos: apg

TABLA DE POSICIONES			
TORNEO CLAUSURA			
Equipos	PTS	PJ	DIF
Bolívar	13	5	+13
The Strongest	13	5	+4
Always Ready	10	5	+3
Aurora	9	5	+3
Blooming	9	6	-2
FC Universitario	9	6	0
Wilstermann	8	5	0
Royal Pari	7	5	+1
GV San José	7	5	0
Independiente	6	5	0
Oriente Petrolero	6	5	-2
Nacional Potosí	5	5	-1
Real Tomayapo	4	5	-3
Guabirá	3	5	-2
San Antonio	3	5	-6
Real Santa Cruz	1	5	-8

a la efectividad del uruguayo Fernando Arismendi (44'PT).

El segundo tiempo trajo pocas situaciones de peligro en ambos arcos, pero los errores defensivos de los celestes le privaron de sumar.

El segundo tanto de Royal llegó por malos despejes de los defensores de Blooming y la "viveza" de Alves que recuperó el balón antes de la interven-



Incidencia entre Royal y Blooming.

ción de Uraezaña, y José Flores aprovechó las indecisiones para anotar el tanto de la victoria (23'ST).

Blooming buscó el empate, el entrenador Carlos Bustos incluyó a todo el potencial ofensivo que tenía en la banca de suplentes, entre ellos, el mexicano Otoniel Arce, quien llegó esta semana a Santa Cruz.

Los bloomistas reclamaron la pérdida de tiempo al árbitro Erlan Salazar, quien adicionó ocho minutos, pero se jugó poco.



## LA 'U' SE COMPLICA Y EMPATA CON REAL

P. A. en LA PAZ

FC Universitario se complicó ayer de local y empató ante Real Santa Cruz (1-1), por la jornada 6 del torneo Clausura. El cuadro estudiantil no aguantó la ventaja mínima y sobre el final le anotaron la igualdad.

El cuadro de Vinto manejó el ritmo del partido mediante el juego del argentino Maximiliano Núñez, quien encontró al socio ideal con Raúl Castro, aunque éste tuvo un rendimiento intermitente.

Los goles llegaron mediante lanzamientos penales. El 1-0 fue por intermedio de Núñez (48'PT) y la igualdad fue transformada por el colombiano Efmamjjasond González (40'ST).

FC Universitario perdió la oportunidad de subir en la tabla de posiciones, actualmente se ubica en la sexta casilla con 8 unidades.

Mientras que los realistas sumaron su primer punto en el torneo Clausura.



Incidencia entre la 'U' y Real.

apd

## Always confía en remontar a Liga de Quito

El DT Torres y los jugadores están mentalizados en pasar de fase en la Copa

Flabio Torres, DT de Always Ready.

P. A. en LA PAZ

El entrenador de Always Ready, Flabio Torres, consideró que su equipo tiene argumentos para hacerle daño a la Liga Deportiva Universitaria de Quito, a pesar de haber perdido en el juego de ida por 3-0, por los play off de la Copa Sudamericana.

Torres admitió la superioridad del cuadro ecuatoriano, pero también señaló tres ocasiones claras de gol que tuvo Always Ready para haber reducido e incluso empatado el encuentro en Quito.

"El fútbol te muestra cosas, pero mejor sino lo han visto: un cabezazo de (Luis) Caicedo que debía ser gol, un mano a mano (de Darlison Rodrigues) que

también debía terminar en gol y una posición adelantada, que para que lo vean por tanto tiempo, quiere decir que fue fina", dijo Torres en conferencia de prensa.

El cuadro millonario anotó el descuento por obra de Darlison Rodrigues, pero la acción fue anulada tras la revisión VAR, debido a que su compañero Cristian Cañozales estaba adelantado de manera milimétrica.

"Tres opciones claras del equipo, Liga hizo su partido, nos manejó la pelota, no es un equipo joven o nuevo, nosotros somos más jóvenes, ahora cuando nos toque de local podamos sacar a relucir nuestro protagonismo", advirtió Torres.

Por su parte, los jugadores admitieron los errores que cometieron y esperan remontar el resultado el próximo jueves.

"No era el resultado que fuimos a buscar en Quito, pero esto es fútbol y lo buscaremos dar vuelta. Los goles que nos hicieron son errores nuestros, primero vamos a enfocarnos en la Liga y el encuentro de Bolívar", dijo Alaín Baroja, guardameta del cuadro millonario.

"Hay que pensar en el partido del domingo contra Bolívar, luego enfocarnos a remontar el resultado en la Copa Sudamericana", dijo el delantero José Martines, una de las variantes que tiene el cuerpo técnico.

always ready





**ELEGIDO.** El entrenador de la selección boliviana, Óscar Villegas, sujeta la camiseta nacional.

W El DT se hará cargo de la absoluta y las menores de Bolivia. Se apelará a la promoción de jóvenes

# Villegas, al mando de todas las categorías

fotos: agencia marka registrada

**PAULO APAZA** en LA PAZ

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) presentó ayer a Óscar Villegas como el nuevo entrenador de la selección boliviana absoluta y también de las divisiones menores. El máximo dirigente del fútbol nacional, Fernando Costa, indicó que se implementará un proyecto para dar cabida al talento joven.

“Son varias horas de trabajo para realizar este gran plan para todos los actores del fútbol boliviano, hemos elegido al profesor Óscar Villegas porque hemos compartido criterio con el plan de las selecciones menores”, dijo Costa, en conferencia de prensa.

El Comité Ejecutivo de la FBF realizó una autocrítica porque anteriormente no eligieron bien a los antecesores de Villegas: el argentino Gustavo Costas y al brasileño Antonio Carlos Zago; ambos fueron destituidos.

“*Mea culpa* de todo el Comité Ejecutivo, queríamos alcanzar resultados inmediatos para regalarle a toda nuestra población, vamos a encaminarnos

a un verdadero proceso de selecciones”, complementó Costa.

De acuerdo con el dirigente y Villegas, se pretenderá poner las bases del trabajo en menores y se apelará a los jóvenes para las próximas convocatorias en la selección absoluta.

“Inicialmente el contrato está por cuatro años, pero el proyecto va más allá. ¿Ustedes quieren que les diga

que vamos ir al Mundial-2026? No creo que me pidan que les mienta, pero les digo que buscaremos ganar a Venezuela (el próximo partido en Eliminatoria)”, señaló Villegas.

En el transcurso de los próximos días se analizará a los acompañantes de Villegas, se buscará a los mejores profesionales en todas las áreas.

“Nuestro objetivo es incorporar a los profesionales calificados y serán bienvenidos. Será amplio contar con este apoyo, a la cabeza del profesor Villegas estará empujando este proyecto. En el *staff* que acompañará al cuerpo técnico, exigiremos a los mejores, desde los utileros, médicos y logística, todos serán los mejores”, añadió Costa.

Villegas se abocará a un trabajo largo, con la autonomía de poner la metodología de trabajo y pontenciar a los juveniles para darles el espacio en el equipo mayor. Empero, sin perder el hilo de lo urgente: el Sudamericano Sub-16 y los encuentros por la Eliminatoria, en septiembre.

“Por supuesto que vamos a hablar con clubes, con dirigentes y cuerpos técnicos, además de los jugadores. Pensamos que para generar un cambio ante Venezuela se tiene que comenzar mañana, queremos que esos jugadores lleguen bien lo antes posible”.

Pablo Escobar, encargado de las selecciones menores, y Julio César Baldivieso, director de selecciones, cumplieron sus contratos y no fueron recontratados.

Escobar entregará toda la base de datos que tiene con el seguimiento a jugadores juveniles, además del trabajo realizado hasta el momento en la Sub-16.

Mientras que no se observó el trabajo de Baldivieso en su área.



**4**  
años de contrato entre Villegas y el ente de la FBF.

Se van a encontrar con un entrenador con gran amplitud y cualquiera que quiera aportar lo puede hacer

Óscar Villegas, entrenador de la selección boliviana.

Vamos a dar oportunidad a gente joven, vamos a valorar a los de experiencia que dejarán enseñanza

Yo arranco hoy, vamos a reestructurar, vamos a convocar a los mejores de cada área y arrancamos de cero



# Argentina pide disculpas a Francia tras acusarlo de 'hipócrita' y 'colonialista'

W El comentario vino de la vicepresidenta argentina por los cánticos de su selección

AFP n BUENOS AIRES

El gobierno argentino se disculpó ante Francia por un comentario de la vicepresidenta Victoria Villarruel, que calificó al país europeo como "colonialista" y a los franceses como "hipócritas" frente al racismo, tras un debate suscitado por cantos de la selección de fútbol albiceleste considerados racistas y homofóbicos, confirmó este viernes la presidencia.

Karina Milei, secretaria de la Presidencia y hermana del presidente Javier Milei, acudió el jueves a la embajada de Francia "a explicar que el desafortunado comentario ocurrido en redes sociales fue a título personal y que no es la posición del gobierno entremezclar cuestiones de pasiones deportivas con cuestiones diplomáticas", expresó en conferencia de prensa el vocero presidencial Manuel Adorni.

El miércoles Villarruel publicó en

14

de julio se entonó el polémico canto.

la red social X un respaldo al futbolista de la selección argentina Enzo Fernández, cuestionado en Francia por que en medio de la celebración por la obtención de la Copa América, el 14 de julio, entonó un polémico cántico futbolero contra los franceses tachado de racista y homofóbico, según el video que circuló en redes.

"Ningún país colonialista nos va a amedrentar por una canción de cancha ni por decir las verdades que no se quieren admitir. Basta de simular indignación, hipócritas. Enzo yo te banco (respaldo)", escribió Villarruel.

La polémica sucede la semana previa al viaje del presidente Milei a París, invitado por el gobierno francés para la apertura de los Juegos Olímpicos.

"Las relaciones diplomáticas con Francia están intactas", evaluó el vocero Adorni.

El cántico de la discordia, viralizado por hinchas argentinos previo a la final del Mundial Qatar-2022 que Argentina ganó a Francia, contiene frases como "juegan en Francia pero son todos de Angola".

El episodio mereció la apertura de una investigación de FIFA y de un expediente disciplinario a Fernández por parte del club inglés Chelsea, donde juega el futbolista, quien se disculpó.

El gobierno argentino echó al subsecretario de Deportes, Julio Garro, tras que éste dijera que Lionel Messi y la dirigencia debían disculparse.



Messi, jugador del Inter Miami.

n ESTADOS UNIDOS

## Messi pone en aprietos a Chicago Fire

El club recompensará a sus hinchas por la ausencia del argentino

AFP n CHICAGO

El Chicago Fire de la liga norteamericana (MLS) dijo ayer que compensará a los aficionados que compren un boleto para el juego de agosto frente al Inter Miami en caso de que Lionel Messi no esté disponible.

El astro argentino se encuentra de baja indefinida por la lesión de ligamentos en el tobillo derecho que sufrió el pasado domingo en la final de la Copa América.

Aún así, el Chicago Fire dijo ayer que espera que Messi esté de vuelta para el duelo que les enfrentará en la jornada del 31 de agosto.

El equipo liderado por el suizo Xherdan Shaqiri confía en que la visita del Inter vuelva a llenar los 62.000 asientos del Soldier Field y, para tranquilizar a los aficionados, anunció una serie de compensaciones de "garantía" por si Messi causa baja.

Si se diera ese caso, todos los seguidores que adquieran a partir de ahora un boleto para ese choque recibirán 250 dólares de descuento en dos o más nuevos boletos para esta temporada del Chicago Fire.



FINAL. Encuentro entre Francia y Argentina, por el Mundial de Qatar-2022.

## Álvaro Morata es nuevo delantero del AC Milan



Álvaro Morata, delantero español.

El español tendrá una nueva opción de salir de su país

AFP n MILÁN

El delantero internacional español, Álvaro Morata, cerró su fichaje con el club italiano del AC Milan, ayer, con lo que regresa a la Serie A días después de ganar la Eurocopa-2024 con España.

El jugador, de 31 años, firmó por cuatro años con el Milan, que lo ficha para sustituir al francés Olivier Giroud, transferido a Los Ángeles FC del campeonato estadounidense.

"Morata ha firmado con el club rossonero hasta el 30 de junio de 2028, con opción de extenderlo un año más", precisó el club lombardo en un comunicado.

Medios italianos informaron que el Milan pagó la cláusula de rescisión de Morata, de unos 13 millones de euros (14,2 millones de dólares) al Atlético de Madrid, club en el que jugó las últimas dos temporadas.

El jugador cobrará alrededor de 4,5 millones de euros por temporada (4,9 millones de dólares).

Morata jugó todos los partidos de España en la Eurocopa-

2024, anotando su único gol del torneo en el partido contra Croacia, el que dio inicio a la participación de España en el campeonato.

Ha marcado 36 goles en 80 partidos como internacional español.

Morata vuelve a Italia tras dos etapas con la Juventus, el rival del Milan, donde ganó dos ligas y tres Copas de Italia.

El delantero español también jugó en el Chelsea inglés, ganando una FA Cup, y en el Real Madrid (en 2014 y en 2017), años en los que el equipo blanco ganó la Liga de Campeones.



## #FUERADECONTEXTO 2 CLAUDIO ROSSELL ARCE

La case de los espejos siempre está ahí, ofreciendo una mercancía valiosa para cualquiera que tema salir mal vestido a la calle o con el caballo hecho un nido, menos para los poetas que les temen a esas superficies reflectantes (y a la cúpula) porque reproducen humanos. (Foto: Rubén Atahuichi)



## TRIBUNA 2 MICHELLE GOLDBERG

## La hora de los demócratas



Michelle Goldberg es columnista de The New York Times.

Desde el desastroso debate del presidente Biden el mes pasado, muchos demócratas que han perdido la fe en su candidatura se han quedado paralizados, temiendo una destrucción mutua asegurada. Quieren que Biden se haga a un lado, pero les preocupa que si le piden que abandone la carrera y se niega, quedará aún más débil frente a Donald Trump de lo que está ahora.

Pero si ese es el peor de los mundos, el que estamos viviendo ahora es el segundo. El agonizante debate del Partido Demócrata sobre el futuro de Biden lleva ya tres semanas. Los concedores han hablado, en varios momentos, de una proverbial ruptura de la presa, pero hasta ahora, solo hemos visto grietas y filtraciones que van en aumento. De todas las facciones del partido, solo los donantes han expresado abiertamente la necesidad de un nuevo candidato, lo que ha permitido al bando de Biden pintar los pedidos de su salida como una interferencia elitista en la voluntad de los votantes. Y con relativamente pocos funcionarios electos desertando, tanto Biden como sus partidarios restantes han podido fingir que la mayoría de los demócratas todavía lo apoyan.

El resultado ha sido una lucha que ha provocado desesperación. El presidente ha tenido algunos buenos momentos en las últimas semanas, incluido un gran discurso en Michigan. Pero, con más frecuencia, sus actuaciones públicas no han hecho más que subrayar el profundo patetismo de un hombre incapaz de aceptar su inexorable declive.

Es hora de que los demócratas que quieren un nuevo candidato se tomen de las manos y salten. No hay forma de salvar esta campaña; Biden ha perdido la confianza de su partido. La campaña está en una espiral de muerte que amenaza con arrastrar a los demócratas de las filas inferiores al vórtice. Necesitan presionar para lograr el final

más rápido y decisivo posible para esta crisis.

El desplome del apoyo a Biden en el partido no es en absoluto total; todavía hay una minoría sustancial de demócratas que creen que, independientemente de sus debilidades como candidato, deshacerse de él solo provocará el caos.

El problema es que, aunque Biden sigue siendo el candidato demócrata, no hay forma de poner fin a la discusión sobre sus debilidades, porque son obvias casi cada vez que habla. Es cierto que las encuestas nacionales aún no han tocado fondo, y es posible que nunca se derrumben por completo: el país está polarizado y todavía hay un bloque significativo de votantes como yo que votarían por Biden en cualquier condición en lugar de por Trump. Pero muchas encuestas estatales tienen un aspecto terrible; las encuestas recientes muestran que Trump lleva la delantera en todos los estados clave.

En definitiva, las encuestas no pueden decirles por sí solas a los demócratas qué hacer, porque son una instantánea del presente, no una hoja de ruta hacia el futuro. Las encuestas no pueden decirnos si Biden es capaz de convencer a la gente de que las preocupaciones sobre su edad palidecen ante las preocupaciones sobre la criminalidad y las ambiciones dictatoriales de Trump. No pueden medir los efectos del entusiasmo o la depresión de los votantes. Tampoco pueden indicar si es factible llevar a cabo una campaña presidencial que dependa de que los demócratas no digan en voz alta lo que la mayoría de ellos piensa en privado. Se trata de juicios humanos intuitivos. La mayoría de los demócratas ya los han hecho.

Ahora necesitamos un partido capaz de articular su posición y trazar un camino a seguir. Las últimas tres semanas de maniobras tras bambalinas han sido alternativamente enervantes y provocadoras de pánico. Esto no puede continuar. Los demócratas que ya no creen que Biden pueda liderar necesitan comenzar a liderar ellos mismos.

## CONJETURAS 2

## CARLOS ANTONIO CARRASCO

es doctor en Ciencias Políticas y miembro de la Academia de Ciencias de Ultramar de Francia.



## OTAN, en búsqueda de enemigos

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) celebró ruidosamente en Washington del 9 al 11 de julio, el 75 aniversario de su fundación, arropada por representantes de sus 32 países miembros. Esta entidad que poco antes de la intervención militar rusa en Ucrania fue calificada por Emmanuel Macron como víctima de “muerte cerebral”, recuperó su razón de ser para justificar su existencia en un contexto distinto a la guerra fría, durante la cual fue creada en 1949. Motivo central de la agenda fue, por supuesto, el compromiso de incrementar la ayuda militar en el frente ucraniano y redoblar esfuerzos para evitar una victoria rusa. Aparte del lenguaje habitual en el comunicado final que implica a China como contribuyente furtivo a la maquinaria bélica de Moscú, los comensales descubren —además— con alborozo, en la cuenca del Indo-Pacífico, un nuevo objetivo de preocupación, aunque esa zona no se encuentre ni en el Atlántico ni en el Norte. Las próximas elecciones presidenciales americanas estuvieron como fantasma subyacente de las deliberaciones y las decisiones del cónclave. Por ello, se aguardó con marcado interés la conferencia de prensa anunciada por Joe Biden, en la que debía recuperar su imagen derrotada en el debate con Donald Trump. Lejos de ese propósito, aparentemente el evento confirmó los rumores acerca de su salud mental al llamar “presidente Putin” al mandatario ucraniano Volodimir Zelenski. Sin embargo, a mi modo de ver, no fue un lapsus, sino más bien la revelación de su subconsciente sobre el notable parecido entre Putin y Zelenski, pues ambos prolongan esa guerra absurda para mantenerse en el poder, no obstante que el primero fue ratificado por elecciones y el segundo proroga su férula más allá del periodo constitucional, sin que a ninguno le preocupe sacrificar —indefinidamente— miles de jóvenes vidas. El ucraniano, ingenuamente, manifestó su inquietud por la posible victoria de Trump, porque, evidentemente, el magnate tiene una pobre opinión de ese pacto militar donde —por ahora— los intrínsecos intereses norteamericanos no están directamente afectados y, en la coyuntura ruso-ucraniana, desde la Casa Blanca, según él, acabaría la guerra en 24 horas. Entretanto, irónicamente, el 3 y 4 de julio, en Astana (capital de Kazakstán) también se reunieron los 10 países que, apadrinados por Pekín y Moscú, componen la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS) que en su ala militar se asemeja a los objetivos de la OTAN, pero haciendo contrapeso en el nuevo esquema geopolítico mundial en el que, por ejemplo, en África, tres naciones (Mali, Níger y Burkina Faso) han reemplazado las misiones militares francesas por similares rusas.

Finalmente, cabe destacar que entre los halcones de guerra allí reunidos buscando afanosamente enemigos, brilló la excepción del primer ministro húngaro Víctor Orban, presidente *pro tempore* de la Unión Europea, quien acababa de cumplir una gira relámpago por Kiev, Moscú y Pekín, en infructuosa gestión de paz para Ucrania que fue cuando menos solitaria oportunidad para la diplomacia en medio del mortífero estímulo armamentista.

Es hora de que los demócratas que quieren un nuevo candidato se tomen de las manos y salten

DIRECTORA  
Claudia Benavente P.

JEFE DE REDACCIÓN Miguel Gómez B.  
JEFE DE INFORMACIONES Miguel Lazcano A.

REDACCIÓN COMERCIAL  
Y PRODUCTOS ESPECIALES  
DEPARTAMENTO COMERCIAL Telf. 2141400

DEPARTAMENTO COMERCIAL:  
LA PAZ : Cel. 72045445 - 67198163  
- 71560157  
COCHABAMBA: Cel. 67401629  
SANTA CRUZ: Cel. 71560184

RECEPCIÓN DE AVISOS Y VENTA DE PERIÓDICOS  
Calle Loayza 136 Telf. 2332266 Fax: 2334625  
Colinas de Santa Rita, Alto Auquisamaña (Zona Sur) La Paz  
Telf. 277 14 15. Fax: 277 09 08  
http://www.la-razon.com  
E-mail: larazon@la-razon.com  
Dep. Legal Nº 4 - 3 - 291 - 90



## NUESTRAS AGENCIAS

## LOAYZA

Calle Loayza N°136  
233 2266 • Fax 233 4625  
**Atención:**  
Lunes a viernes de 9.00 a 19.00  
Sábados de 9.00 a 16.00

## SAN MIGUEL

Calle 21 N° 8350 Edit. 'Monroy Vélez'  
2797001  
**Atención:**  
Lunes a viernes 9.00 a 19.00  
Sábados de 9.00 a 16.00

## EL ALTO

Edificio Mall, Av. Satélite calle 11,  
entre Jorge Carrasco y Franco Valle  
zona 12 de Octubre, (frente a Derechos  
Reales)  
**Atención:**  
Lunes a Sábado 09.00 a 19.00

## EN EL INTERIOR DEL PAIS

## SANTA CRUZ

Central - Av. Banzer entre 3 y 4to anillo lado ATB  
Distribución - Calle Pari No. 273 esquina Independencia

## COCHABAMBA

Central - Calle Chuquisaca N° 687 esquina calle  
Antezana  
Distribución - Av. Heroínas N°171 entre calles  
Ayacucho y Bautista

## SUCRE

Calle Estudiantes N° 30 entre calles Junín y Argentina  
(Plaza 25 de mayo)

Agente - Ibaña Cespedes Cel. 70322132 – 70678841

## TARIJA

Calle Colón N° 907 esquina Avenida Domingo Paz  
Agente - Henry Mayta Cel 67379163

## TRINIDAD - BENI

Prolongación Avenida 6 de Agosto, Calle 1 No. 56  
zona San Vicente

Agente - Reynaldo Saavedra Cel. 72827617

## ORURO

Calle Washington No 1622 entre calles Bolívar y Sucre  
Agente- Monica de Arce Cel. 72450053 - Telf. 5256503

## COBIZA - PANDO

Avenida 9 de Febrero, esquina Escuela Bautista  
(lado Seduca) puesto 1

Agente - Néstor Aro Cel. 72029901

## POTOSÍ

Calle Oruro N° 438 entre calles Bolívar y Frías  
(a media cuadra del mercado central)

Multicentro Los Angeles piso 1 ambiente 11  
Agente - Leonor Balderrama cel. 67901626



Páginas azules  
DEL LORO DE ORO

**ALQUILU DEPARTAMENTO** de 3 y 2 dormitorios, sala, baño, comedor y garaje. Zona Villa Copacabana inmediaciones del hospital San Gabriel Ref.- 68350776  
0004729166-000001

**ALQUILU DOS DORMITORIOS**, living, comedor, cocina, baño, calle 11 #22 Huayllani.- 70661024  
0004728205-000001

**CASA ALQUILER** Calacoto calle 10 cerca colegio Calvert, 1 dormitorio, 2 baños, garaje cel. 73738551.  
0004728247-000001

**DUEÑA ALQUILA DEPARTAMENTO** Avenida Strongest Achumani, 2 dormitorios, escritorio, dependencias, familia reducida, abstenerse intermediarios.- 72009665  
000473183-000001

**DEPARTAMENTO ALQUILU DEPARTAMENTO** amoblado, un dormitorio y parqueo, zona sur, sin intermediarios Cel.- 706687677  
0004729181-000001

**ALQUILU GARZONIER** a persona sola o estudiante Cel.- 75251432  
0004729180-000001

**SOPOCACHI**, propietario alquila garzonier nuevo, muy soleado. Bs.2.000.- 75241570  
0004729142-000001

**ALQUILU BONITO DEPARTAMENTO** soleado, Díaz Romero, Bs. 2.800, 2 dormitorios terraza.- 70535407  
0004729156-000001

**ANTICRÉTICO DEPARTAMENTO** 72095946 c/Luis Uría de la Oliva ½ cuadra Plaza España zona Sopocachi. Telf.- 72076750 - 73019429  
0004718911-000007

**DEPARTAMENTO** 2 dormitorios y dependencias, independiente (Alto Miraflores) 77527967  
0004728200-000001

**ANTICRÉTICO**, 3dormitorios, garaje, patio, Bolognia/lrpavi Ref.- 72060080  
0004728215-000001

**Casas**

**Casas venta**

**CASA EN VENTA** de 3 plantas en pleno centro de la ciudad de Cochabamba tiendas oficinas mezzanine departamentos Ref 72274753  
0004724545-000005

**CASA EN VENTA** 214m2 en urbanización San Miguel Bajo Alpacoma con servicios básicos Referencia 63497018  
0004728206-000003

**CASA EN VENTA** av. Muñoz Reyes Koani, primera curva Alto Irapavi, papeles al día \$us.167.000 ofertable 72536091.  
0004729170-000001

**VENTA TERRENO CÓNDOR** LA-KOTA, 405 m2., sobre avenida principal en esquina. Interesados WhatsApp 77741652.  
0004728516-000007

**CBBA. LOTE** en Venta en Sipe Sipe Urbanización José Cassab con todos los servicios Papeles al día 70708108  
0004728745-000001

**VENDO** hermoso terreno 3.000mts2 o fracción de 1000.- o 2.000.- mts2 Av. Costanera -Los Pinos Ref: 76734494.  
0004728789-000001

**VENTILLA** terreno 1600mts.- 62596002  
0004728244-000001

## Casas alquiler

**ALQUILU CASA** zona Mallasi-lla, living, comedor, 2D +closet, dependencias, lavandería, amplios jardines y garaje 2745495 -70689559.  
0004728278-000001

**CASA ALQUILER** Calacoto calle 10 cerca colegio Calvert, 1 dormitorio, 2 baños, garaje cel. 73738551.  
0004728247-000001

**Habitaciones**

## Habitaciones alquiler

**AMOBLO EN ZONA CENTRAL.** 70516869.  
0004728276-000002

**ALQUILU** Habitación San Pedro 70568039  
0004728102-000002

## Oficinas

## Oficinas alquiler

**AV. 6 DE AGOSTO** Oficina 55m2 dos ambientes, cocineta, baño, sol todo el día 70593136.  
0004728215-000001

**ALQUILER OFICINA** Av. Arce, 126m2, frente BMSC sin intermediarios Ref.- 73520250 -77555850  
0004729154-000001

## Departamentos anticrético

**ALQUILER OFICINA**, tiempo compartido 76506429.  
0004728255-000001

## Terrenos

## Terreno venta

**TERRENO DE 330MTS2 ZONA CALIRI** -Bolognia, documentos al día y servicio básicos, excelente ubicación a 6 minutos del Megacentro. Ref.- 70153604 -63673238  
0004728241-000003

**VENTA TERRENO CÓNDOR** LA-KOTA, 405 m2., sobre avenida principal en esquina. Interesados WhatsApp 77741652.  
0004728516-000007

**CBBA. LOTE** en Venta en Sipe Sipe Urbanización José Cassab con todos los servicios Papeles al día 70708108  
0004728745-000001

**VENDO** hermoso terreno 3.000mts2 o fracción de 1000.- o 2.000.- mts2 Av. Costanera -Los Pinos Ref: 76734494.  
0004728789-000001

**VENTILLA** terreno 1600mts.- 62596002  
0004728244-000001

**ALQUILU DEPARTAMENTO** de 3 y 2 dormitorios, sala, baño, comedor y garaje. Zona Villa Copacabana inmediaciones del hospital San Gabriel Ref.- 68350776  
0004729166-000001

**ALQUILU DOS DORMITORIOS**, living, comedor, cocina, baño, calle 11 #22 Huayllani.- 70661024  
0004728205-000001

**CASA ALQUILER** Calacoto calle 10 cerca colegio Calvert, 1 dormitorio, 2 baños, garaje cel. 73738551.  
0004728247-000001

**DUEÑA ALQUILA DEPARTAMENTO** Avenida Strongest Achumani, 2 dormitorios, escritorio, dependencias, familia reducida, abstenerse intermediarios.- 72009665  
000473183-000001

**DEPARTAMENTO ALQUILU DEPARTAMENTO** amoblado, un dormitorio y parqueo, zona sur, sin intermediarios Cel.- 706687677  
0004729181-000001

**ALQUILU GARZONIER** a persona sola o estudiante Cel.- 75251432  
0004729180-000001

**SOPOCACHI**, propietario alquila garzonier nuevo, muy soleado. Bs.2.000.- 75241570  
0004729142-000001

**ALQUILU BONITO DEPARTAMENTO** soleado, Díaz Romero, Bs. 2.800, 2 dormitorios terraza.- 70535407  
0004729156-000001

**ANTICRÉTICO DEPARTAMENTO** 72095946 c/Luis Uría de la Oliva ½ cuadra Plaza España zona Sopocachi. Telf.- 72076750 - 73019429  
0004718911-000007

**DEPARTAMENTO** 2 dormitorios y dependencias, independiente (Alto Miraflores) 77527967  
0004728200-000001

**ANTICRÉTICO**, 3dormitorios, garaje, patio, Bolognia/lrpavi Ref.- 72060080  
0004728215-000001

**Casas**

**Casas venta**

**CASA EN VENTA** de 3 plantas en pleno centro de la ciudad de Cochabamba tiendas oficinas mezzanine departamentos Ref 72274753  
0004724545-000005

**CASA EN VENTA** 214m2 en urbanización San Miguel Bajo Alpacoma con servicios básicos Referencia 63497018  
0004728206-000003

**CASA EN VENTA** av. Muñoz Reyes Koani, primera curva Alto Irapavi, papeles al día \$us.167.000 ofertable 72536091.  
0004729170-000001

**VENTA TERRENO CÓNDOR** LA-KOTA, 405 m2., sobre avenida principal en esquina. Interesados WhatsApp 77741652.  
0004728516-000007

**CBBA. LOTE** en Venta en Sipe Sipe Urbanización José Cassab con todos los servicios Papeles al día 70708108  
0004728745-000001

**VENDO** hermoso terreno 3.000mts2 o fracción de 1000.- o 2.000.- mts2 Av. Costanera -Los Pinos Ref: 76734494.  
0004728789-000001

**VENTILLA** terreno 1600mts.- 62596002  
0004728244-000001

**ALQUILU DEPARTAMENTO** de 3 y 2 dormitorios, sala, baño, comedor y garaje. Zona Villa Copacabana inmediaciones del hospital San Gabriel Ref.- 68350776  
0004729166-000001

**ALQUILU DOS DORMITORIOS**, living, comedor, cocina, baño, calle 11 #22 Huayllani.- 70661024  
0004728205-000001

**CASA ALQUILER** Calacoto calle 10 cerca colegio Calvert, 1 dormitorio, 2 baños, garaje cel. 73738551.  
0004728247-000001

**Habitaciones**

**Habitaciones alquiler**

**AMOBLO EN ZONA CENTRAL.** 70516869.  
0004728276-000002

**ALQUILU** Habitación San Pedro 70568039  
0004728102-000002

**Oficinas**

**Oficinas alquiler**

**AV. 6 DE AGOSTO** Oficina 55m2 dos ambientes, cocineta, baño, sol todo el día 70593136.  
0004728215-000001

**ALQUILER OFICINA** Av. Arce, 126m2, frente BMSC sin intermediarios Ref.- 73520250 -77555850  
0004729154-000001

**Departamentos anticrético**

**ALQUILER OFICINA**, tiempo compartido 76506429.  
0004728255-000001

**Terrenos**

**Terreno venta**

**TERRENO DE 330MTS2 ZONA CALIRI** -Bolognia, documentos al día y servicio básicos, excelente ubicación a 6 minutos del Megacentro. Ref.- 70153604 -63673238  
0004728241-000003

**VENTA TERRENO CÓNDOR** LA-KOTA, 405 m2., sobre avenida principal en esquina. Interesados WhatsApp 77741652.  
0004728516-000007

**CBBA. LOTE** en Venta en Sipe Sipe Urbanización José Cassab con todos los servicios Papeles al día 70708108  
0004728745-000001

**VENDO** hermoso terreno 3.000mts2 o fracción de 1000.- o 2.000.- mts2 Av. Costanera -Los Pinos Ref: 76734494.  
0004728789-000001

**VENTILLA** terreno 1600mts.- 62596002  
0004728244-000001

**ALQUILU DEPARTAMENTO** de 3 y 2 dormitorios, sala, baño, comedor y garaje. Zona Villa Copacabana inmediaciones del hospital San Gabriel Ref.- 68350776  
0004729166-000001

**ALQUILU DOS DORMITORIOS**, living, comedor, cocina, baño, calle 11 #22 Huayllani.- 70661024  
0004728205-000001

**CASA ALQUILER** Calacoto calle 10 cerca colegio Calvert, 1 dormitorio, 2 baños, garaje cel. 73738551.  
0004728247-000001

**Habitaciones**

**Habitaciones alquiler**

**AMOBLO EN ZONA CENTRAL.** 70516869.  
0004728276-000002

**ALQUILU** Habitación San Pedro 70568039  
0004728102-000002

**Oficinas**

**Oficinas alquiler**

**AV. 6 DE AGOSTO** Oficina 55m2 dos ambientes, cocineta, baño, sol todo el día 70593136.  
0004728215-000001

**ALQUILER OFICINA** Av. Arce, 126m2, frente BMSC sin intermediarios Ref.- 73520250 -77555850  
0004729154-000001

**Departamentos anticrético**

**ALQUILER OFICINA**, tiempo compartido 76506429.  
0004728255-000001

**Terrenos**

**Terreno venta**

**TERRENO DE 330MTS2 ZONA CALIRI** -Bolognia, documentos al día y servicio básicos, excelente ubicación a 6 minutos del Megacentro. Ref.- 70153604 -63673238  
0004728241-000003

**VENTA TERRENO CÓNDOR** LA-KOTA, 405 m2., sobre avenida principal en esquina. Interesados WhatsApp 77741652.  
0004728516-000007

**CBBA. LOTE** en Venta en Sipe Sipe Urbanización José Cassab con todos los servicios Papeles al día 70708108  
0004728745-000001

**VENDO** hermoso terreno 3.000mts2 o fracción de 1000.- o 2.000.- mts2 Av. Costanera -Los Pinos Ref: 76734494.  
0004728789-000001

**VENTILLA** terreno 1600mts.- 62596002  
0004728244-000001

**ALQUILU DEPARTAMENTO** de 3 y 2 dormitorios, sala, baño, comedor y garaje. Zona Villa Copacabana inmediaciones del hospital San Gabriel Ref.- 68350776  
0004729166-000001

**ALQUILU DOS DORMITORIOS**, living, comedor, cocina, baño, calle 11 #22 Huayllani.- 70661024  
0004728205-000001

**CASA ALQUILER** Calacoto calle 10 cerca colegio Calvert, 1 dormitorio, 2 baños, garaje cel. 73738551.  
0004728247-000001

**Habitaciones**

**Habitaciones alquiler**

**AMOBLO EN ZONA CENTRAL.** 70516869.  
0004728276-000002

**ALQUILU** Habitación San Pedro 70568039  
0004728102-000002

**Oficinas**

**Oficinas alquiler**

**AV. 6 DE AGOSTO** Oficina 55m2 dos ambientes, cocineta, baño, sol todo el día 70593136.  
0004728215-000001

**ALQUILER OFICINA** Av. Arce, 126m2, frente BMSC sin intermediarios Ref.- 73520250 -77555850  
0004729154-000001

**Departamentos anticrético**

**ALQUILER OFICINA**, tiempo compartido 76506429.  
0004728255-000001

**Terrenos**

**Terreno venta**

**TERRENO DE 330MTS2 ZONA CALIRI** -Bolognia, documentos al día y servicio básicos, excelente ubicación a 6 minutos del Megacentro. Ref.- 70153604 -63673238  
0004728241-000003

**VENTA TERRENO CÓNDOR** LA-KOTA, 405 m2., sobre avenida principal en esquina. Interesados WhatsApp 77741652.  
0004728516-000007

**CBBA. LOTE** en Venta en Sipe Sipe Urbanización José Cassab con todos los servicios Papeles al día 70708108  
0004728745-000001

**VENDO** hermoso terreno 3.000mts2 o fracción de 1000.- o 2.000.- mts2 Av. Costanera -Los Pinos Ref: 76734494.  
0004728789-000001

**VENTILLA** terreno 1600mts.- 62596002  
0004728244-000001

**ALQUILU DEPARTAMENTO** de 3 y 2 dormitorios, sala, baño, comedor y garaje. Zona Villa Copacabana inmediaciones del hospital San Gabriel Ref.- 68350776  
0004729166-000001

**ALQUILU DOS DORMITORIOS**, living, comedor, cocina, baño, calle 11 #22 Huayllani.- 70661024  
0004728205-000001

**CASA ALQUILER** Calacoto calle 10 cerca colegio Calvert, 1 dormitorio, 2 baños, garaje cel. 73738551.  
0004728247-000001

**Habitaciones**

**Habitaciones alquiler**

**AMOBLO EN ZONA CENTRAL.** 70516869.  
0004728276-000002





## Solicitud de Ofertas Obras

CONVENIO DE FINANCIAMIENTO N° 9437 - BO  
PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES  
(ALIANZAS RURALES PAR III)

SOLICITUD DE OFERTAS ABIERTA NACIONAL

SDO N° (BO-EMPODERAR-438078-CW-RFB)

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento del Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales – PAR III) se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Convenio de Crédito 9437-BO.

El Programa EMPODERAR es el responsable de la ejecución del Proyecto, en el marco del cual se invita a los interesados a presentar sus ofertas para la obra:

## CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL SECTOR PARRONAL COMUNIDAD UYUNI - ICLA UOD CHUQUISACA - PAR III

El precio referencial (estimado) de la obra es de Bs1.719.006,75 (Un millón setecientos diecinueve mil seis 75/100 bolivianos) y tiene un plazo estimado de ejecución de doscientos cuarenta (240) días calendario. La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones de Proyectos de Inversión del Banco Mundial, de Julio de 2016 revisadas en Noviembre de 2020, denominadas en lo sucesivo "Regulaciones de Adquisiciones". Las ofertas que superen el monto referencial también serán evaluadas.

El Documento de Solicitud de Ofertas podrá ser recabado en las oficinas del Programa EMPODERAR Alianzas Rurales – PAR III, ubicadas en la calle Honduras Nro. 191 entre Av. Emilio Mendizabal y René Barrientos (Barrio Petrolero), en la ciudad de Sucre o solicitados al correo electrónico: vzambrana@empoderar.gov.bo a partir del 22/07/2024 de horas 9:00 a.m. a 12:30 hrs y de 14:30 a 19:00 o descargarlo del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES): www.sicoes.gov.bo y página www.empoderar.gov.bo  
Los interesados podrán registrarse en la dirección electrónica arriba indicada para que se les notifiquen las posibles enmiendas o aclaraciones que pudieran surgir en el marco del proceso de Solicitud de Ofertas, las mismas que también serán publicadas en el SICOES y página web www.empoderar.gov.bo

Las ofertas deberán ser enviadas a las oficinas de la Unidad de Coordinación Nacional UCN-PAR III en la calle Víctor Sanjines, Edificio Barcelona Piso 1 Plaza España, ciudad de La Paz, antes o hasta las 11:00 a.m. del 19 de agosto de 2024. El Convocante no será responsable por el extravío o entrega tardía de las ofertas que se hagan por correo postal o correo electrónico, y que, por tal motivo, serán rechazadas.

Sucre, Julio 2024

Ing. Jhonny Delgadillo Aguilar  
Coordinador General



## Solicitud de Cotizaciones Obras

"PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES – PAR III)"  
CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 9437 - BO

SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL

SDC N° BO-EMPODERAR-438076-CW-RFQ

CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR TIPOYO UOD CHUQUISACA - PAR III

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales – PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el CONVENIO DE PRÉSTAMO 9437-BO.

El Programa EMPODERAR a través del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales – PAR III) es el responsable de la ejecución del Proyecto, en el marco del cual se invita a los licitantes a presentar su cotización en sobre cerrado para la obra: CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR TIPOYO.

El precio referencial (estimado) de la obra es de Bs1.126.759,99 (Un millón ciento veintiséis mil setecientos cincuenta y nueve 99/100 bolivianos) y tiene un plazo estimado de ejecución de ciento cincuenta (150) días calendario. La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones revisada a noviembre 2020, denominadas en lo sucesivo "Regulaciones de Adquisiciones".

Los licitantes interesados podrán obtener información adicional en las oficinas del Programa EMPODERAR Alianzas Rurales – PAR III, ubicada en la calle Honduras N° 191 esquina Av. Emilio Mendizabal, Sucre, Bolivia, o descargarlos de la página: www.empoderar.gov.bo o del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES): www.sicoes.gov.bo o solicitar por correo electrónico a: vzambrana@empoderar.gov.bo

Las cotizaciones deberán entregarse en oficinas de la Unidad de Coordinación Nacional UCN-PAR III en la calle Víctor Sanjines, Edificio Barcelona Primer piso, Plaza España, ciudad de La Paz, antes o hasta las 10:30 a.m. del 7 de agosto de 2024, en sobre cerrado a la dirección indicada anteriormente, según se detalla en el documento de solicitud de cotizaciones. Las cotizaciones se abrirán 15 minutos después del cierre de presentación de cotizaciones en acto público y en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada en este Aviso. El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de ofertas; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

Chuquisaca, julio de 2024

Ing. Jhonny Delgadillo Aguilar  
COORDINADOR GENERAL  
MDRYT - EMPODERAR



## SOLICITUD DE COTIZACIONES OBRAS

"PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES – PAR III)"

CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 9437 - BO

SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL

SDC N° (BO-EMPODERAR-438107-CW-RFQ)

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales – PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el CONVENIO DE PRÉSTAMO 9437-BO.

El Programa EMPODERAR a través del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales – PAR III) es el responsable de la ejecución del Proyecto, en el marco del cual se invita a los licitantes a presentar su cotización en sobre cerrado para la obra:

## CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PUJYUNI (TARATA)

El precio referencial (estimado) de la obra es de Bs 1.430.030,03 (Un Millón Cuatrocientos Treinta Mil Treinta y tres con 03/100 bolivianos) y tiene un plazo estimado de ejecución de 150 (Ciento Cincuenta) días calendario. La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones revisada a noviembre 2020, denominadas en lo sucesivo "Regulaciones de Adquisiciones".

Los licitantes interesados podrán obtener información adicional en las oficinas del Programa EMPODERAR Alianzas Rurales – PAR III, ubicada en la Calle Julio Rodríguez N° 568 entre Pantaleón Dalence y Av. Santa Cruz- frente a migración – Zona Queru Queru ciudad de Cochabamba, Bolivia, o descargarlos de la página: www.empoderar.gov.bo, o del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES): www.sicoes.gov.bo o solicitar por correo electrónico a: epatzi@empoderar.gov.bo

Las cotizaciones deberán entregarse en oficinas de la Unidad de Coordinación Nacional UCN-PAR III en la calle Víctor Sanjines, Edificio Barcelona Piso 1 Plaza España, ciudad de La Paz, antes o hasta el 08. Agosto, 2024 a hrs 16:30 pm. en sobre cerrado a la dirección indicada anteriormente, según se detalla en el documento de solicitud de cotizaciones. Las cotizaciones se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de cotizaciones en acto público y en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada en este Aviso. El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de ofertas; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

Ing. Jhonny Delgadillo Aguilar

Coordinador General programa empoderar

Cochabamba, Julio de 2024



## SOLICITUD DE COTIZACIONES OBRAS

"PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES – PAR III)"

CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 9437 - BO

SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL

SDC N° BO-EMPODERAR-438104-CW-RFQ

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales – PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el CONVENIO DE PRÉSTAMO 9437-BO.

El Programa EMPODERAR a través del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales – PAR III) es el responsable de la ejecución del Proyecto, en el marco del cual se invita a los licitantes a presentar su cotización en sobre cerrado para la obra:

## MEJORAMIENTO SISTEMA DE RIEGO POZO POQUERA MUNICIPIO DE SANTIVÁNEZ

El precio referencial (estimado) de la obra es de Bs 582.192,38 (Quinientos Ochenta y Dos Mil Ciento Noventa y Dos con 38/100 bolivianos) y tiene un plazo estimado de ejecución de 120 (Ciento Veinte) días calendario. La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones revisada a noviembre 2020, denominadas en lo sucesivo "Regulaciones de Adquisiciones".

Los licitantes interesados podrán obtener información adicional en las oficinas del Programa EMPODERAR Alianzas Rurales – PAR III, ubicada en la Calle Julio Rodríguez N° 568 entre Pantaleón Dalence y Av. Santa Cruz- frente a migración – Zona Queru Queru ciudad de Cochabamba, Bolivia, o descargarlos de la página: www.empoderar.gov.bo, o del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES): www.sicoes.gov.bo o solicitar por correo electrónico a: epatzi@empoderar.gov.bo

Las cotizaciones deberán entregarse en oficinas de la Unidad de Coordinación Nacional UCN-PAR III en la calle Víctor Sanjines, Edificio Barcelona Piso 1 Plaza España, ciudad de La Paz, antes o hasta el 08. Agosto, 2024 a hrs 15:00 pm. en sobre cerrado a la dirección indicada anteriormente, según se detalla en el documento de solicitud de cotizaciones. Las cotizaciones se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de cotizaciones en acto público y en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada en este Aviso. El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de ofertas; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

Ing. Jhonny Delgadillo Aguilar

Coordinador General programa empoderar

Cochabamba, Julio de 2024



## SOLICITUD DE COTIZACIONES OBRAS

"PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES – PAR III)"

CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 9437 - BO

SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL

SDC N° (BO-EMPODERAR-438092-CW-RFQ)

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales – PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el CONVENIO DE PRÉSTAMO 9437-BO.

El Programa EMPODERAR a través del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales – PAR III) es el responsable de la ejecución del Proyecto, en el marco del cual se invita a los licitantes a presentar su cotización en sobre cerrado para la obra:

## CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO COMUNIDAD LA LOMA (ARBIETO)

El precio referencial (estimado) de la obra es de Bs 330.902,10 (Trecientos Treinta Mil Novecientos Dos con 10/100 bolivianos) y tiene un plazo estimado de ejecución de 90 Noventa días calendario. La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones revisada a noviembre 2020, denominadas en lo sucesivo "Regulaciones de Adquisiciones".

Los licitantes interesados podrán obtener información adicional en las oficinas del Programa EMPODERAR Alianzas Rurales – PAR III, ubicada en la Calle Julio Rodríguez N° 568 entre Pantaleón Dalence y Av. Santa Cruz- frente a migración – Zona Queru Queru ciudad de Cochabamba, Bolivia, o descargarlos de la página: www.empoderar.gov.bo, o del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES): www.sicoes.gov.bo o solicitar por correo electrónico a: epatzi@empoderar.gov.bo

Las cotizaciones deberán entregarse en oficinas de la Unidad de Coordinación Nacional UCN-PAR III en la calle Víctor Sanjines, Edificio Barcelona Piso 1 Plaza España, ciudad de La Paz, antes o hasta las (08 de Agosto 2024 y 9:30 a.m.) en sobre cerrado a la dirección indicada anteriormente, según se detalla en el documento de solicitud de cotizaciones. Las cotizaciones se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de cotizaciones en acto público y en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada en este Aviso. El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de ofertas; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

Ing. Jhonny Delgadillo Aguilar

Coordinador General programa empoderar

Cochabamba, julio de 2024



## SOLICITUD DE COTIZACIONES OBRAS

"PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES – PAR III)"

CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 9437 - BO

SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL

SDC N° (BO-EMPODERAR-438109-CW-RFQ)

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales – PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el CONVENIO DE PRÉSTAMO 9437-BO.

El Programa EMPODERAR a través del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales – PAR III) es el responsable de la ejecución del Proyecto, en el marco del cual se invita a los licitantes a presentar su cotización en sobre cerrado para la obra:

## CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO DEL SISTEMA DE RIEGO PATAN LARKA DEL MUNICIPIO DE TOCO

El precio referencial (estimado) de la obra es de Bs 916.648,84 (Novecientos Dieciséis Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho 84/100 bolivianos) y tiene un plazo estimado de ejecución de 120 (Ciento Veinte) días calendario la presente convocatoria se efectúa de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones revisada a noviembre 2020, denominadas en lo sucesivo "Regulaciones de Adquisiciones".

Los licitantes interesados podrán obtener información adicional en las oficinas del Programa EMPODERAR Alianzas Rurales – PAR III, ubicada en la Calle Julio Rodríguez N° 568 entre Pantaleón Dalence y Av. Santa Cruz- frente a migración – Zona Queru Queru ciudad de Cochabamba, Bolivia, o descargarlos de la página: www.empoderar.gov.bo, o del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES): www.sicoes.gov.bo o solicitar por correo electrónico a: epatzi@empoderar.gov.bo

Las cotizaciones deberán entregarse en oficinas de la Unidad de Coordinación Nacional UCN-PAR III en la calle Víctor Sanjines, Edificio Barcelona Piso 1 Plaza España, ciudad de La Paz, antes o hasta el 08 Agosto, 2024 a hrs 17:30 pm. en sobre cerrado a la dirección indicada anteriormente, según se detalla en el documento de solicitud de cotizaciones. Las cotizaciones se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de cotizaciones en acto público y en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada en este Aviso. El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de ofertas; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

Ing. Jhonny Delgadillo Aguilar

Coordinador General programa empoderar

Cochabamba, Julio de 2024

laRazón PLUS R

Para suscribirte  
contáctate al:   
**71560157**



Suscríbete  
a la edición digital

y recibe el periódico  
en formato PDF   
en tu correo

Semanal **15 Bs.**

Mensual **35 Bs.**







## COMUNICADO

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A., comunica a su clientela y público en general, que a partir del **5 de agosto del 2024**, nuestra Agencia Tamborada atenderá en su nueva dirección ubicada en la Av. Panamericana S/N, entre Av. Santa Bárbara y Calle Santa Cristina, Zona Lacma de la ciudad de Cochabamba del departamento de Cochabamba.

Julio de 2024.

## NOTIFICACIÓN POR PRENSA

La **Mutualidad "Tte. Gral. Germán Busch"** no habiendo podido cumplir con la notificación personal con las observaciones identificadas en el Informe de Auditoría UAI 35/2024 NUR 74929, a las personas detalladas a continuación:

- Javier Ivar Molina Quevedo - Ex Jefe del Dpto Administrativo Financiero
- David Alex Suarez Pérez - Ex Jefe de Departamento de Seguros
- Juan Carlos Rada Guzmán - Ex Jefe de Cartera
- Israel Carlo Torrez - Ex Representante Sgts. Fab
- Juan Javier Angulo Almaraz - Ex Representante Ejercito de Bolivia
- Karen Loza Vera - Ex Representante Personales Civil Fab

Tenemos a bien invitarles a tomar conocimiento del contenido de las mismas, apersonándose a nuestras oficinas, ubicadas en la Av. Arce N° 2177, Edif. Real Plaza, Torre Ejecutiva, 5to Piso, Unidad de Auditoría Interna en el plazo de 10 días calendario.

La Paz, 20 de julio de 2024



# laRazón

¿Te gustaría  
publicitar  
con nosotros?  
**Contáctanos:**

La Paz:

Cel. 67198163  
72045445

Cochabamba:

Cel. 67401629

Santa Cruz:

Cel. 71560184



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

EMPODERAR PAR III

### SOLICITUD DE COTIZACIONES OBRAS

"PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)"

CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 9437 - BO

SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL

SDC N° (BO-EMPODERAR-438111-CW-RFQ)

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el CONVENIO DE PRÉSTAMO 9437-BO.

El Programa EMPODERAR a través del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) es el responsable de la ejecución del Proyecto, en el marco del cual se invita a los licitantes a presentar su cotización en sobre cerrado para la obra:

**MEJORAMIENTO SISTEMA DE RIEGO HUAYLLAHUJU (ARQUE)**

El precio referencial (estimado) de la obra es de Bs 894.492,13 (Ochocientos Noventa y Cuatro Mil Cuatrocientos Noventa y Dos con 13/100 bolivianos) y tiene un plazo estimado de ejecución de 120 (Ciento Veinte días calendario) la presente convocatoria se efectúa de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones revisada a noviembre 2020, denominadas en lo sucesivo "Regulaciones de Adquisiciones".

Los licitantes interesados podrán obtener información adicional en las oficinas del Programa EMPODERAR Alianzas Rurales - PAR III, ubicada en la Calle Julio Rodríguez N° 568 entre Pantaleón Dalence y Av. Santa Cruz - frente a migración - Zona Queru Queru ciudad de Cochabamba, Bolivia, o descargarlos de la página: [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo), o del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES): [www.sicoes.gob.bo](http://www.sicoes.gob.bo) o solicitar por correo electrónico a: [epatzi@empoderar.gob.bo](mailto:epatzi@empoderar.gob.bo)

Las cotizaciones deberán entregarse en oficinas de la Unidad de Coordinación Nacional UCN-PAR III en la calle Víctor Sanjines, Edificio Barcelona Piso 1 Plaza España, ciudad de La Paz, antes o hasta el 09 de agosto del 2024 a hrs 09:30 am. en sobre cerrado a la dirección indicada anteriormente, según se detalla en el documento de solicitud de cotizaciones. Las cotizaciones se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de cotizaciones en acto público y en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada en este Aviso. El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de ofertas; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

Ing. Jhonny Delgadillo Aguilar  
Coordinador General programa empoderar  
Cochabamba, Julio de 2024

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

EMPODERAR PAR III

### SOLICITUD DE OFERTAS

CONVENIO DE FINANCIAMIENTO N° 9437 - BO

PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES PAR III)

SOLICITUD DE OFERTAS ABIERTA NACIONAL

SDO N° (BO-EMPODERAR-428376-CW-RFB)

(SEGUNDA CONVOCATORIA)

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento del Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Convenio de Crédito 9437-BO.

El Programa EMPODERAR es el responsable de la ejecución del Proyecto, en el marco del cual se invita a los interesados a presentar sus ofertas para la obra:

**CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO VINCUNTAYA - CORACABA (TAPACARI)**

El precio referencial (estimado) de la obra es de Bs 1.851.219,14 (Un millón Ochocientos Cincuenta y Un Mil Doscientos Diecinueve 14/100 bolivianos) y tiene un plazo estimado de ejecución de 180 días calendario. La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos del Banco Mundial, de Julio de 2016 revisadas en Noviembre de 2020, denominadas en lo sucesivo "Regulaciones de Adquisiciones". Las ofertas que superen el monto referencial también serán evaluadas.

El Documento de Solicitud de Ofertas podrá ser recabado en las oficinas de Programa EMPODERAR Alianzas Rurales - PAR III, ubicada en la Calle Julio Rodríguez N° 568 entre Pantaleón Dalence y Av. Santa Cruz - frente a migración - Zona Queru Queru ciudad de Cochabamba, Bolivia o solicitados al correo electrónico: [epatzi@empoderar.gob.bo](mailto:epatzi@empoderar.gob.bo) a partir de fecha 19, julio, 2024, de horas 9:00 a 12:30 hrs y de 14:30 a 19:00 o descargarlo del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES): [www.sicoes.gob.bo](http://www.sicoes.gob.bo) y página [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo)

Los interesados podrán registrarse en la dirección electrónica arriba indicada para que se les notifiquen las posibles enmiendas o aclaraciones que pudieran surgir en el marco del proceso de Solicitud de Ofertas, las mismas que también serán publicadas en el SICOES y página web [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo)

Las ofertas deberán ser enviadas a las oficinas de la Unidad de Coordinación Nacional UCN-PAR III en la calle Víctor Sanjines, Edificio Barcelona Piso 1 Plaza España, ciudad de La Paz, antes o hasta el 19, Agosto, 2024 a hrs 9:30 am. El Convocante no será responsable por el extravío o entrega tardía de las ofertas que se hagan por correo postal o correo electrónico, y que, por tal motivo, serán rechazadas.

Ing. Jhonny Delgadillo Aguilar  
Coordinador General  
Cochabamba, Julio 2024

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

EMPODERAR PAR III

### SOLICITUD DE COTIZACIONES OBRAS

"PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)" CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 9437 - BO

SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL

SDC N° (BO-EMPODERAR-428358-CW-RFQ)

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el CONVENIO DE PRÉSTAMO 9437-BO.

El Programa EMPODERAR a través del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) es el responsable de la ejecución del Proyecto, en el marco del cual se invita a los licitantes a presentar su cotización en sobre cerrado para la obra:

**CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LLALLAGUANI (ANZALDO)**

(SEGUNDA CONVOCATORIA)

El precio referencial (estimado) de la obra es de Bs 912.522,05 (Novcientos Doce Mil Quinientos Veintidós con 05/100 bolivianos) y tiene un plazo estimado de ejecución de 120 (Ciento Veinte días calendario), La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones revisada a noviembre 2020, denominadas en lo sucesivo "Regulaciones de Adquisiciones".

Los licitantes interesados podrán obtener información adicional en las oficinas del Programa EMPODERAR Alianzas Rurales - PAR III, ubicada en la Calle Julio Rodríguez N° 568 entre Pantaleón Dalence y Av. Santa Cruz - frente a migración - Zona Queru Queru ciudad de Cochabamba, Bolivia, o descargarlos de la página: [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo), o del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES): [www.sicoes.gob.bo](http://www.sicoes.gob.bo) o solicitar por correo electrónico a: [rjimenez@empoderar.gob.bo](mailto:rjimenez@empoderar.gob.bo)

Las cotizaciones deberán entregarse en oficinas de la Unidad de Coordinación Nacional UCN-PAR III en la calle Víctor Sanjines, Edificio Barcelona Piso 1 Plaza España, ciudad de La Paz, antes o hasta el 9 de agosto de 2024 a hrs 17:15 p.m. en sobre cerrado a la dirección indicada anteriormente, según se detalla en el documento de solicitud de cotizaciones. Las cotizaciones se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de cotizaciones en acto público y en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada en este Aviso. El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de ofertas; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

Ing. Jhonny Delgadillo Aguilar  
Coordinador General Programa Empoderar  
Cochabamba, Julio de 2024

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

EMPODERAR PAR III

### SOLICITUD DE COTIZACIONES OBRAS

"PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)"

CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 9437 - BO

SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL

SDC N° BO-EMPODERAR-428342-CW-RFQ

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el CONVENIO DE PRÉSTAMO 9437-BO.

El Programa EMPODERAR a través del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) es el responsable de la ejecución del Proyecto, en el marco del cual se invita a los licitantes a presentar su cotización en sobre cerrado para la obra:

**CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO COMUNIDAD HUERTA HUASA (TOLATA)**

(SEGUNDA CONVOCATORIA)

El precio referencial (estimado) de la obra es de Bs 730.138,06. (Setecientos Treinta Mil Ciento Treinta y Ocho 06/100 bolivianos) y tiene un plazo estimado de ejecución de 120 (Ciento Veinte) días calendario. La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones revisada a noviembre 2020, denominadas en lo sucesivo "Regulaciones de Adquisiciones".

Los licitantes interesados podrán obtener información adicional en las oficinas del Programa EMPODERAR Alianzas Rurales - PAR III, ubicada en la Calle Julio Rodríguez N° 568 entre Pantaleón Dalence y Av. Santa Cruz - frente a migración - Zona Queru Queru ciudad de Cochabamba, Bolivia, o descargarlos de la página: [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo), o del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES): [www.sicoes.gob.bo](http://www.sicoes.gob.bo) o solicitar por correo electrónico a: [epatzi@empoderar.gob.bo](mailto:epatzi@empoderar.gob.bo)

Las cotizaciones deberán entregarse en oficinas de la Unidad de Coordinación Nacional UCN-PAR III en la calle Víctor Sanjines, Edificio Barcelona Piso 1 Plaza España, ciudad de La Paz, antes o hasta el 09, Agosto, 2024 a hrs 18:00 pm. en sobre cerrado a la dirección indicada anteriormente, según se detalla en el documento de solicitud de cotizaciones. Las cotizaciones se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de cotizaciones en acto público y en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada en este Aviso. El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de ofertas; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

Ing. Jhonny Delgadillo Aguilar  
Coordinador General  
Cochabamba, Julio 2024



Los mejores productos EN UN SOLO LUGAR

- MANTA POLAR CAFÉ - Bs. 69
- CAJA DE BRASEAS - Bs. 35
- FÁBRICA DE PULVERAS - Bs. 72
- CAJA DE CHOCOLATES - Bs. 53
- COMBO DE CUENTOS - Bs. 110
- LIGHTSABER STAR WARS - Bs. 227
- SARTÉN GRANDE - Bs. 69
- JUEGO DE CUBIERTOS - Bs. 110

PASOS PARA REALIZAR TU COMPRA



Convocatoria Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Directorio de INFOCRED BI S.A. en su reunión de fecha 26 de junio de 2024, en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 30 de los Estatutos, ha determinado convocar a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el 29 de julio de 2024 a horas 10:00 en el domicilio de la sociedad, ubicado en la Av. Fuerza Naval N° 1627 - Calacoto de la ciudad de La Paz; la participación será mixta, es decir presencial y virtual, ésta última mediante transmisión a través de la plataforma Zoom desde el domicilio de la sociedad, en el marco de la Resolución Ministerial MDPYEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020.

El Orden del Día para considerarse es el siguiente:

1. Lectura y aprobación de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2. Consideración de modificación de Estatutos de la sociedad.
3. Consideración de incremento del Capital Pagado y emisión de Acciones por Capitalización de Utilidades 2023.
4. Aprobación del Acta y designación de dos Accionistas para la firma del Acta.

Conforme al Estatuto, los accionistas podrán participar en la Junta, en forma personal o mediante poder especial o carta poder en caso de ser otro accionista el apoderado, expedidos expresamente para tal representación y serán válidos únicamente para esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, debiendo presentarse estos documentos ante el Directorio de la entidad cuando menos tres (3) días calendario antes de la celebración de la respectiva Junta, en cumplimiento al Art. 24 de los Estatutos.

Asimismo, no obstante que los Estatutos establecen que los Accionistas tengan acceso a toda la información necesaria 48 horas antes de la verificación de la Junta General de Accionistas, para efectos de mayor transparencia, el Directorio ha dispuesto poner a disposición de los Accionistas la información de los temas a considerarse en la Junta General Extraordinaria de Accionistas durante toda la semana previa a la verificación de la Junta, información que estará disponible en la Sala de Directorio de las oficinas de INFOCRED.

EL DIRECTORIO Julio 2024



INFOCRED BI S.A. INNOVANDO EN INFORMACIÓN

**Solicitud de Cotizaciones Obras**  
 "PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)"  
 CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 9437 - BO  
 SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL  
 SDC N° BO-EMPODERAR-438084-CW-RFQ  
 CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL SECCION PERAL PAMPA COMUNIDADES SAJPAYA LLAVEJARA

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el CONVENIO DE PRÉSTAMO 9437-BO.

El Programa EMPODERAR a través del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) es el responsable de la ejecución del Proyecto, en el marco del cual se invita a los licitantes a presentar su cotización en sobre cerrado para la obra: CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL SECCION PERAL PAMPA COMUNIDADES SAJPAYA LLAVEJARA.

El precio referencial (estimado) de la obra es de Bs 1.349.000,00 (Un millón trescientos cuarenta y nueve mil 00/100 Bolivianos) y tiene un plazo estimado de ejecución de 240 (Doscientos cuarenta) días calendario. La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones revisada a noviembre 2020, denominadas en lo sucesivo "Regulaciones de Adquisiciones".

Los licitantes interesados podrán obtener información adicional en las oficinas del Programa EMPODERAR Alianzas Rurales - PAR III, ubicada en la calle Haití N° 131 entre Calles Gareca y Montoya - Zona Satélite, en la ciudad de Potosí, Bolivia, o descargarlos de la página: [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo) o del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES): [www.sicoes.gob.bo](http://www.sicoes.gob.bo) o solicitar por correo electrónico a: [anaiviv.mc@gmail.com](mailto:anaiviv.mc@gmail.com)

Las cotizaciones deberán entregarse en oficinas de la Unidad de Coordinación Nacional UCN-PAR III en la calle Víctor Sanjines, Edificio Barcelona Primer piso, Plaza España, ciudad de La Paz, antes o hasta las 16:30 del 07 de agosto de 2024, en sobre cerrado a la dirección indicada anteriormente, según se detalla en el documento de solicitud de cotizaciones. Las cotizaciones se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de cotizaciones en acto público y en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada en este Aviso. El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de ofertas; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

Potosí, julio de 2024

Ing. Jhonny Delgadillo Aguilar  
 COORDINADOR GENERAL  
 MDRyT - EMPODERAR

**Solicitud de Cotizaciones Obras**  
 "PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)"  
 CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 9437 - BO  
 SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL  
 SDC N° BO-EMPODERAR-438079-CW-RFQ  
 CONSTRUCCION SISTEMA DE MICRO RIEGO POR BOMBEO FOTOVOLTAICO CEBADILLAS

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el CONVENIO DE PRÉSTAMO 9437-BO.

El Programa EMPODERAR a través del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) es el responsable de la ejecución del Proyecto, en el marco del cual se invita a los licitantes a presentar su cotización en sobre cerrado para la obra: CONSTRUCCION SISTEMA DE MICRO RIEGO POR BOMBEO FOTOVOLTAICO CEBADILLAS.

El precio referencial (estimado) de la obra es de Bs 1.179.890,51 (Un millón ciento setenta y nueve mil ochocientos noventa 51/100 Bolivianos) y tiene un plazo estimado de ejecución de 200 (Doscientos) días calendario. La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones revisada a noviembre 2020, denominadas en lo sucesivo "Regulaciones de Adquisiciones".

Los licitantes interesados podrán obtener información adicional en las oficinas del Programa EMPODERAR Alianzas Rurales - PAR III, ubicada en la calle Haití N° 131 entre Calles Gareca y Montoya - Zona Satélite, en la ciudad de Potosí, Bolivia, o descargarlos de la página: [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo) o del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES): [www.sicoes.gob.bo](http://www.sicoes.gob.bo) o solicitar por correo electrónico a: [anaiviv.mc@gmail.com](mailto:anaiviv.mc@gmail.com)

Las cotizaciones deberán entregarse en oficinas de la Unidad de Coordinación Nacional UCN-PAR III en la calle Víctor Sanjines, Edificio Barcelona Primer piso, Plaza España, ciudad de La Paz, antes o hasta las 11:30 del 07 de agosto de 2024, en sobre cerrado a la dirección indicada anteriormente, según se detalla en el documento de solicitud de cotizaciones. Las cotizaciones se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de cotizaciones en acto público y en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada en este Aviso. El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de ofertas; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

Potosí, julio de 2024

Ing. Jhonny Delgadillo Aguilar  
 COORDINADOR GENERAL  
 MDRyT - EMPODERAR

**SOLICITUD DE OFERTAS**  
 CONVENIO DE FINANCIAMIENTO N° 9437 - BO  
 PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES PAR III)  
 SOLICITUD DE OFERTAS ABIERTA NACIONAL  
 SDO N° BO-EMPODERAR-438080-CW-RFB  
 CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO POR BOMBEO SAN JOSE

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento del Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Convenio de Crédito 9437-BO.

El Programa EMPODERAR es el responsable de la ejecución del Proyecto, en el marco del cual se invita a los interesados a presentar sus ofertas para la obra: CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO POR BOMBEO SAN JOSE.

El precio referencial (estimado) de la obra es de Bs 2.507.583,47 (Dos millones quinientos siete mil quinientos ochenta y tres 47/100 Bolivianos) y tiene un plazo estimado de ejecución de 300 (Trescientos) días calendario. La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, de Julio de 2016 revisadas en Noviembre de 2020, denominadas en lo sucesivo "Regulaciones de Adquisiciones". Las ofertas que superen el monto referencial también serán evaluadas.

El Documento de Solicitud de Ofertas podrá ser recabado en las oficinas de Programa EMPODERAR Alianzas Rurales - PAR III, ubicada en la calle Haití N° 131 entre Calles Gareca y Montoya - Zona Satélite, en la ciudad de Potosí, Bolivia, o solicitados al correo electrónico: [anaiviv.mc@gmail.com](mailto:anaiviv.mc@gmail.com) a partir de fecha 22 de julio de 2024 de horas 9:00 a 12:30 hrs y de 14:30 a 19:00 o descargarlo del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES): [www.sicoes.gob.bo](http://www.sicoes.gob.bo), y página [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo)

Los interesados podrán registrarse en la dirección electrónica arriba indicada para que se les notifiquen las posibles enmiendas o aclaraciones que pudieran surgir en el marco del proceso de Solicitud de Ofertas, las mismas que también serán publicadas en el SICOES y página web [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo)

Las ofertas deberán ser enviadas a las oficinas de la Unidad de Coordinación Nacional UCN-PAR III en la calle Víctor Sanjines, Edificio Barcelona Piso 1 Plaza España, ciudad de La Paz, antes o hasta el 19 de agosto de 2024 a horas 15:00. El Convocante no será responsable por el extravío o entrega tardía de las ofertas que se hagan por correo postal o correo electrónico, y que, por tal motivo, serán rechazadas.

Potosí, Julio de 2024

Ing. Jhonny Delgadillo Aguilar  
 Coordinador General  
 MDRyT - EMPODERAR

**Solicitud de Cotizaciones Obras**  
 "PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)"  
 CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 9437 - BO  
 SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL  
 SDC N° BO-EMPODERAR-438082-CW-RFQ  
 CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR COMUNIDAD LAMANI BAJA

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el CONVENIO DE PRÉSTAMO 9437-BO.

El Programa EMPODERAR a través del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) es el responsable de la ejecución del Proyecto, en el marco del cual se invita a los licitantes a presentar su cotización en sobre cerrado para la obra: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR COMUNIDAD LAMANI BAJA.

El precio referencial (estimado) de la obra es de Bs 771.606,55 (Setecientos setenta y un mil seiscientos seis 55/100 Bolivianos) y tiene un plazo estimado de ejecución de 150 (Ciento cincuenta) días calendario. La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones revisada a noviembre 2020, denominadas en lo sucesivo "Regulaciones de Adquisiciones".

Los licitantes interesados podrán obtener información adicional en las oficinas del Programa EMPODERAR Alianzas Rurales - PAR III, ubicada en la calle Haití N° 131 entre Calles Gareca y Montoya - Zona Satélite, en la ciudad de Potosí, Bolivia, o descargarlos de la página: [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo) o del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES): [www.sicoes.gob.bo](http://www.sicoes.gob.bo) o solicitar por correo electrónico a: [anaiviv.mc@gmail.com](mailto:anaiviv.mc@gmail.com)

Las cotizaciones deberán entregarse en oficinas de la Unidad de Coordinación Nacional UCN-PAR III en la calle Víctor Sanjines, Edificio Barcelona Primer piso, Plaza España, ciudad de La Paz, antes o hasta las 15:00 del 07 de agosto de 2024, en sobre cerrado a la dirección indicada anteriormente, según se detalla en el documento de solicitud de cotizaciones. Las cotizaciones se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de cotizaciones en acto público y en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada en este Aviso. El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de ofertas; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

Potosí, julio de 2024

Ing. Jhonny Delgadillo Aguilar  
 COORDINADOR GENERAL  
 MDRyT - EMPODERAR

**EMPLEOS**  
 3 **Gastronomía**

**SERVICIOS OFRECIDOS**  
 4 **Profesionales**

**SE REQUIERE** maestro panadero y ayudante en pastelería Cel.2114919-68050534  
 000472121-000003

**PSICÓLOGA PSICOTERAPEUTA** 75854377 - 72531735  
 0004728165-000003

**SE REQUIERE FISIOTERAPEUTA**, para atención de consultorio con/sin experiencia. Enviar su C.V. al 79613320  
 0004727632-000005

**INDUSTRIA GRAFICA ED-PRINT SRL (LA PAZ)** Requiere: Diseñador(a) Gráfico(a) Júnior para Pre-Prenta Requisitos: Experiencia mínima de 1 año Enviar CV y pretension salarial a [trabajo@edprint.com.bo](mailto:trabajo@edprint.com.bo) o al 76727966  
 0004729230-000001

**SOLICITAMOS PASANTES** de contabilidad. - 62420530  
 0004729161-000001

**REQUIERO TUTOR@** para apoyo escolar a niño autista. - 70119781  
 0004729252-000001

**URGENTE SE REQUIERE** personal femenino mayor de edad para el área de meseras en el departamento Beni -Rurrenabaque. Info.: 68071882  
 0004726325-000006

**SE SOLICITA** meseras y anfitrionas Zona Sur 75287794  
 0004727605-000005

**SE REQUIERE** meseras para café bar tipo hooters Ref. 69992420  
 0004728899-000002

**SE REQUIERE** personal de limpieza para hotel zona Alto Miraflores ref. 70128963.  
 0004728899-000002

**NECESITO JÓVENES** activos con ganas de trabajar, para lavado de autos, mesa puesta, referencias 74034692 - 72587649 av. Kollasuyo N°2351  
 0004729179-000001

**ALBAÑILES**  
 ALBAÑIL realiza remodelaciones, revestimiento, plomería, obra/fin, obra/bruta, pintados. 72010752  
 0004726744-000002

**Carpinteros**  
 TAPICERO 71965501.  
 0004728159-000003

**NEGOCIOS**  
 13 \$ **Acciones**  
 VENDO ACCION telefónica Cotel con derecho a 5 líneas adicionales cobertura Alto y Viacha 76203440  
 0004728153-000001

**EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS**  
 14 ? **Extravíos y hallazgos**  
 POR EXTRAVÍO, queda anulada el Depósito a plazo fijo N°Cta.: 230194259000015 de "La Primera" E.F.V. Perteneciente al Sr.(a): Julia Peña vda. De Muñoz con C.I. 2002734  
 0004728059-000003

**EXTRAVÍO** de pasaporte a nombre de Jhanelly Sara Serrudo Orías con N° de serie CE77957 con CI: 13210967  
 0004728159-000003

**POR EXTRAVÍO** queda nulo ordenes de despacho Nro. 325303 y 325298 de la estación de servicio Qhantati S.R.L. emitidas por plan-ta Senkata Y.P.F.B.  
 0004728168-000003



**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA** MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS  
**EMPODERAR PAR III**

**SOLICITUD DE OFERTAS**  
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO N° 9437 - BO  
PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES PAR III)

**SOLICITUD DE OFERTAS ABIERTA NACIONAL**  
SDO N° BO-EMPODERAR-438086-CW-RFB  
CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL IRICCINA

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento del Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Convenio de Crédito 9437-BO.

El Programa EMPODERAR es el responsable de la ejecución del Proyecto, en el marco del cual se invita a los interesados a presentar sus ofertas para la obra: **CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL IRICCINA**.

El precio referencial (estimado) de la obra es de **Bs 2.170.148,84 (Dos millones ciento setenta mil ciento cuarenta y ocho 84/100 Bolivianos)** y tiene un plazo estimado de ejecución de 210 (Doscientos diez) días calendario. La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, de Julio de 2016 revisadas en Noviembre de 2020, denominadas en lo sucesivo "Regulaciones de Adquisiciones". Las ofertas que superen el monto referencial también serán evaluadas.

El Documento de Solicitud de Ofertas podrá ser recabado en las oficinas de Programa EMPODERAR Alianzas Rurales - PAR III, ubicada en la calle Haití N° 131 entre Calles Gareca y Montoya - Zona Satélite, en la ciudad de Potosí, Bolivia o solicitados al correo electrónico: [anaiviv.mc@gmail.com](mailto:anaiviv.mc@gmail.com) a partir de fecha **22 de julio de 2024** de horas 9:00 a 12:30 hrs y de 14:30 a 19:00 o descargarlo del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES): [www.sicoes.gob.bo](http://www.sicoes.gob.bo) y página [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo).

Los interesados podrán registrarse en la dirección electrónica arriba indicada para que se les notifiquen las posibles enmiendas o aclaraciones que pudieran surgir en el marco del proceso de Solicitud de Ofertas, las mismas que también serán publicadas en el SICOES y página web [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo).

Las ofertas deberán ser enviadas a las oficinas de la Unidad de Coordinación Nacional UCN-PAR III en la calle Víctor Sanjines, Edificio Barcelona Piso 1 Plaza España, ciudad de La Paz, antes o hasta el **19 de agosto de 2024** a hrs 16:30. El Convocante no será responsable por el extravío o entrega tardía de las ofertas que se hagan por correo postal o correo electrónico, y que, por tal motivo, serán rechazadas.

Potosí, Julio 2024

**Ing. Jhonny Delgadillo Aguilar**  
Coordinador General  
MDRYT-EMPODERAR

**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA** MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS  
**EMPODERAR PAR III**

**SOLICITUD DE OFERTAS**  
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO N° 9437 - BO  
PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES PAR III)

**SOLICITUD DE OFERTAS ABIERTA NACIONAL**  
SDO N° BO-EMPODERAR-438089-CW-RFB  
CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL CHATI

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento del Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Convenio de Crédito 9437-BO.

El Programa EMPODERAR es el responsable de la ejecución del Proyecto, en el marco del cual se invita a los interesados a presentar sus ofertas para la obra: **CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL CHATI**.

El precio referencial (estimado) de la obra es de **Bs 1.836.750,00 (Un millón ochocientos treinta y seis mil setecientos cincuenta 00/100 Bolivianos)** y tiene un plazo estimado de ejecución de 240 (Doscientos cuarenta) días calendario. La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, de Julio de 2016 revisadas en Noviembre de 2020, denominadas en lo sucesivo "Regulaciones de Adquisiciones". Las ofertas que superen el monto referencial también serán evaluadas.

El Documento de Solicitud de Ofertas podrá ser recabado en las oficinas de Programa EMPODERAR Alianzas Rurales - PAR III, ubicada en la calle Haití N° 131 entre Calles Gareca y Montoya - Zona Satélite, en la ciudad de Potosí, Bolivia o solicitados al correo electrónico: [anaiviv.mc@gmail.com](mailto:anaiviv.mc@gmail.com) a partir de fecha **22 de julio de 2024** de horas 9:00 a 12:30 hrs y de 14:30 a 19:00 o descargarlo del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES): [www.sicoes.gob.bo](http://www.sicoes.gob.bo) y página [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo).

Los interesados podrán registrarse en la dirección electrónica arriba indicada para que se les notifiquen las posibles enmiendas o aclaraciones que pudieran surgir en el marco del proceso de Solicitud de Ofertas, las mismas que también serán publicadas en el SICOES y página web [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo).

Las ofertas deberán ser enviadas a las oficinas de la Unidad de Coordinación Nacional UCN-PAR III en la calle Víctor Sanjines, Edificio Barcelona Piso 1 Plaza España, ciudad de La Paz, antes o hasta el **19 de agosto de 2024** a horas 17:30 El Convocante no será responsable por el extravío o entrega tardía de las ofertas que se hagan por correo postal o correo electrónico, y que, por tal motivo, serán rechazadas.

Potosí, Julio de 2024

**Ing. Jhonny Delgadillo Aguilar**  
Coordinador General  
MDRYT - EMPODERAR

Se extravió el Título en Provisión Nacional Serie "A" N° 002430 de **Auxiliar en Enfermería** con el grado de **Auxiliar**, otorgado en fecha **11/07/2003** por el Ministerio de Educación a nombre de **Maria Elena Zelaya Calle** con C.I. **1761428**

Se extravió el título profesional TP-U serie "E" N° 102469 de Ingeniero Comercial, con el grado de licenciatura, otorgado en fecha 22 de diciembre de 2023 por el Ministerio de Educación a nombre de Juan Pablo García Hinojosa con C.I. 6783472

**EXTRAVÍO**  
Por extravío queda nulo el certificado CDPF N° 179152 emitido por el Banco FIE S.A. por la suma de Bs. 40.000,00 a la orden de **Ronald David Blanco Ajsara**.  
La Paz, 19 de Julio de 2024

**Mabrend Hispano Transfer Empresa de Giro y Remesas de Dinero S.R.L.**, comunica el cierre de operaciones del servicio de MoneyGram con el Corresponsal No Financiero CONREP MAYA, desde el 2 de agosto de 2024. El punto de atención más cercano está ubicado en la calle Colón No 150, Esq. Mariscal Santa Cruz, Edificio Litoral, Oficina externa No 18-B.

**AHORA PUEDES PUBLICAR TUS ANUNCIOS DIGITALES EN**

**El portal DEL LORO DE ORO**  
¡encuétralo aquí!

- Dirígete al Portal del Loro de Oro: [lorodeoro.la-razon.com](http://lorodeoro.la-razon.com). Busca la sección "publicar un aviso" y haz clic en ella.
- Selecciona el medio y categoría en el que deseas publicar tu aviso.
- Escribe el anuncio que deseas publicar en la cantidad de palabras requerida.
- Para finalizar, registra tus datos personales y realiza el pago correspondiente.

**laRazón**

**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA** MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS  
**EMPODERAR PAR III**

**Solicitud de Cotizaciones Obras**  
"PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)"  
CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 9437 - BO

**SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL**  
SDC N° BO-EMPODERAR-438088-CW-RFQ  
CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL TORCOCHI

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el CONVENIO DE PRÉSTAMO 9437-BO.

El Programa EMPODERAR a través del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) es el responsable de la ejecución del Proyecto, en el marco del cual se invita a los licitantes a presentar su cotización en sobre cerrado para la obra: **CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL TORCOCHI**.

El precio referencial (estimado) de la obra es de **Bs 1.130.610,68 (Un millón ciento treinta mil seiscientos diez 68/100 Bolivianos)** y tiene un plazo estimado de ejecución de 180 (Ciento ochenta) días calendario. La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones revisada a noviembre 2020, denominadas en lo sucesivo "Regulaciones de Adquisiciones".

Los licitantes interesados podrán obtener información adicional en las oficinas del Programa EMPODERAR Alianzas Rurales - PAR III, ubicada en la calle Haití N° 131 entre Calles Gareca y Montoya - Zona Satélite, en la ciudad de Potosí, Bolivia, o descargarlos de la página: [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo) o del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES): [www.sicoes.gob.bo](http://www.sicoes.gob.bo) o solicitar por correo electrónico a: [anaiviv.mc@gmail.com](mailto:anaiviv.mc@gmail.com)

Las cotizaciones deberán entregarse en oficinas de la Unidad de Coordinación Nacional UCN-PAR III en la calle Víctor Sanjines, Edificio Barcelona Primer piso, Plaza España, ciudad de La Paz, antes o hasta las **17:30 del 07 de agosto de 2024**, en sobre cerrado a la dirección indicada anteriormente, según se detalla en el documento de solicitud de cotizaciones. Las cotizaciones se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de cotizaciones en acto público y en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada en este Aviso. El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de ofertas; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

Potosí, julio de 2024

**Ing. Jhonny Delgadillo Aguilar**  
COORDINADOR GENERAL  
MDRYT - EMPODERAR

**POR EXTRAVÍO** Documentos personales del profesor Alberto Mamani Sacaca C.I. 4918135 L.P., pérdida de título de egreso de la Normal, Libreta de Servicio Militar, título de bachiller y otros documentos personales, favor llamar al celular **68115264**.

**SE EXTRAVÍO** pasaporte con número de serie PE69215 del señor Renan Esteban Cordero N°5374082 nacionalidad boliviano, emitido en Lapaz.  
0004728604-000002

**POR EXTRAVÍO** queda nulo el RUAT03 con placa 325 XLX vagoneta Toyota Land Cruiser  
0004729119-000001

**POR EXTRAVÍO** el Certificado de Registro de Propiedad Vehículo Automotor (CRPVA) del vehículo con placa de control N°4448-TAK queda nulo.  
0004728690-000002

**POR EXTRAVÍO** queda nulo Libreta de Tripulante serie N°LTT23050 de Dionisio Juan Canqui Daza C.I. 6059281 Lp.  
0004728730-000002

**QUEDA NULO** el certificado de DPF 300-0150984-00-000 aperturado en fecha 29/7/2022 perteneciente a Acarapí Canelas Jhenny J. de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L.  
0004728742-000002

**POR EXTRAVÍO** queda nulo la Licencia de Funcionamiento N° 07-3-613080-000124 con número de actividad 50022  
0004728747-000002

**EXTRAVÍO DE PASAPORTE** Serie Nro. 36743 Srta. Silvia Choque Gutierrez Cl. 5618135 Bn.  
0004729209-000001

**QUEDA ANULADO** la Patente N°150494938, de la Actividad Económica Cafetería, de propiedad del Sr.(a) Rosario Dorotea Flores A. con C.I.4248501 L.P.  
0004728758-000002

**POR EXTRAVÍO** queda nulo el diploma de bachiller serie: 080615E, Nro. 29298, Código SIE: 80730715, de Ivan Rodrigo Montañón Murillo C.I. 6177169 L.P.  
0004729136-000001

**EXTRAVÍO DE BACHILLER**, Serie "K" N° 0011623 código S.I.E. 40730086-2021 perteneciente a Leyddi Lizeth Fernández Choque  
0004729164-000001

**EXTRAVÍO DE DIPLOMA** de bachiller serie "G" Nro. 104869 SIE: 80730628-2017 con nombre: Walter Giovany Mita Albino C.I. 13085302 L.P.  
0004729195-000001

**POR EXTRAVÍO** queda nulo y sin valor legal el pasaporte de Elizabeth Nicolle Zarate Aiquipa C.I.11541694 N° serie CE30527 de nacionalidad boliviana.  
0004728705-000002

**VARIOS**

**16**

**OFERTA!** Lote en Cementerio Jardín, Sector Los Geranios. Telf. 76010278.  
0004726528-000007

**24**

**Intimidades**

**MARÍA 69824430.**  
0004726519-000007

**62333698 JADE.**  
0004726519-000014

**PAOLA** c/dpto 60570939  
0004727613-000004

**DANIELA**, bonita, cariñosa, finas bebidas, buenos momentos. Zona Sur 65535253-69802035  
0004727614-000004

**CARLOS** activo 60125306  
0004727619-000004



# Páginas azules

## DEL LORO DE ORO



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 68225154 • 71219521 • 72045445

**Vendo casa en la ciudad de Santa Cruz**, con 2 departamentos independientes, 1 er dpto consta de 2 cuartos, sala, cocina, baño, patio y garaje para 2 auto,  
2do dpto. Consta de 4 cuartos, baño, cocina y patio, en la ciudad de scz, 380 m2 de terreno, zona Av. Luján entre 7mo y 8vo anillo, uv197 mz 13A, calle asfaltada.  
Pasan las líneas de micros 48, 26, 28, 29, 88, 104, 130, 140  
A 2 cuadras del mercado municipal tito solari y a 3 cuadras de la unidad educativa ismael montes.  
**78026117 dueño directo.**

### VEHÍCULOS

### Departamentos alquiler



**DUPLEX EDIFICIO ALAMEDA 4**  
dormitorios 180mts2 70120551  
000471829-000007

### Automóviles

**HERMOSA T-CROSS VOLKSWAGEN** año 2021 negra como nueva \$us.18.500 ofertable ref. 78756576.  
000472893-000002

**ASOLEADO ALQUILO DEPARTAMENTO** Avenida Arce, 2 dormitorios Bs.3500/mes con servicios incluidos, completamente amoblado. Teléfono 77273399  
000472816-000005

### PROPIEDADES

**ALQUILO EN MIRAFLORES** Centro, amplio departamento 3/dormitorios, closet, cortinas, teléfono, demás dependencias, verlo calle Cuba N°1212 entre Guatemala y San Salvador y ofertar, "timbre Rodríguez".  
000472891-000002

### Departamentos

### Departamentos venta

**BS.650.000** precio catastral 131m2 Miraflores 69922855.  
000472872-000002

**DEPARTAMENTO** 60m2 dormitorio living comedor cocina lavadero 2 baños gas domiciliario 70611421.  
000472873-000002

**VENDO DEPARTAMENTO** 114m2, 3D, documentos al día, P3 V/Copacabana.- 70504016  
000472919-000001

**DEPARTAMENTO EN VENTA** - Isaac Tamayo entre c. Sargnaga y Santa Cruz.88m2 construidos, tercer piso.3 dormitorios 1 baño 1 cocinaUSD.82.000.-Ref.- 71833708 - 67158873  
0004729041-000001

**EN VENTA DEPARTAMENTO** soleado amplio 110mts con dependencias, 3 dormitorios, avenida 20 de Octubre precio ofertable celular.- 70124361  
0004729186-000001

**DEPARTAMENTO EN VENTA** a 5 minutos de 21 de Calacoto, 3 habitaciones, 1 en suite, 2 baños, terraza con parrillero, garaje, bañera, info: 67085476  
0004729175-000001

**PROPIETARIO ALQUILA** bonito departamento, tres dormitorios 110mts2 Irpavi asoleado ref. 2721930 -77230919.  
0004728729-000001

**ALQUILER AMPLIO** y soleado departamento con 3 dormitorios, 1 en suit, garaje y dependencias en Cota Cota. Cel: 65166722  
0004728749-000002

**ALQUILO GARZONIER** calle 3 O brajes referencias 67107257.  
0004729167-000001

**ALQUILO DEPARTAMENTO** 78826039.  
0004729189-000001

**ALQUILER DEPARTAMENTO** dos dormitorios, dependencias Irpavi bajo 71223466.  
0004729182-000001

**ACHUMANI** c 37 soleado, 3 dormitorios uno en suite, 3 baños, 140m2, garaje. Vacío o amoblado. 77040374  
0004729235-000001

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

**SOLICITUD DE COTIZACIONES OBRAS**  
"PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)" CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 9437 - BO

**SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL**  
SDC N° (BO-EMPODERAR-438120-CW-RFQ)

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el CONVENIO DE PRÉSTAMO 9437-BO.

El Programa EMPODERAR a través del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) es el responsable de la ejecución del Proyecto, en el marco del cual se invita a los licitantes a presentar su cotización en sobre cerrado para la obra:

**CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SUYCU MAYU - COLOMI DISTRITO 6 (COLOMI)**

El precio referencial (estimado) de la obra es de **Bs. 897.944,30 (Ochocientos noventa y siete mil novecientos cuarenta y cuatro 30/100 Bolivianos)** y tiene un plazo estimado de ejecución de 150 ciento cincuenta días calendario. La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones revisada a noviembre 2020, denominadas en lo sucesivo "Regulaciones de Adquisiciones".

Los licitantes interesados podrán obtener información adicional en las oficinas del Programa EMPODERAR Alianzas Rurales - PAR III, ubicada en la Calle Julio Rodríguez N° 568 entre Pantaleón Dalence y Av. Santa Cruz- frente a migración - Zona Queru Queru ciudad de Cochabamba, Bolivia, o descargarlos de la página: [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo), o del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES): [www.sicoes.gob.bo](http://www.sicoes.gob.bo) o solicitar por correo electrónico a: [rjimenez@empoderar.gob.bo](mailto:rjimenez@empoderar.gob.bo)

Las cotizaciones deberán entregarse en oficinas de la Unidad de Coordinación Nacional UCN-PAR III en la calle Víctor Sanjines, Edificio Barcelona Piso 1 Plaza España, ciudad de La Paz, antes o hasta el 9 de agosto de 2024 a horas 10:30 a.m. en sobre cerrado a la dirección indicada anteriormente, según se detalla en el documento de solicitud de cotizaciones. Las cotizaciones se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de cotizaciones en acto público y en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada en este Aviso. El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de ofertas; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

Ing. Jhonny Delgadillo Aguilar  
Coordinador General programa empoderar  
Cochabamba, Julio de 2024

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

**SOLICITUD DE COTIZACIONES OBRAS**  
"PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)" CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 9437 - BO

**SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL**  
SDC N° (BO-EMPODERAR-438102-CW-RFQ)

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el CONVENIO DE PRÉSTAMO 9437-BO.

El Programa EMPODERAR a través del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) es el responsable de la ejecución del Proyecto, en el marco del cual se invita a los licitantes a presentar su cotización en sobre cerrado para la obra:

**CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR TOLDOWANY**

El precio referencial (estimado) de la obra es de **Bs. 1.234.066,10 (Un millón doscientos treinta y cuatro mil sesenta y seis 10/100 Bolivianos)** y tiene un plazo estimado de ejecución de 90 noventa días calendario. La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones revisada a noviembre 2020, denominadas en lo sucesivo "Regulaciones de Adquisiciones".

Los licitantes interesados podrán obtener información adicional en las oficinas del Programa EMPODERAR Alianzas Rurales - PAR III, ubicada en la Calle Julio Rodríguez N° 568 entre Pantaleón Dalence y Av. Santa Cruz- frente a migración - Zona Queru Queru ciudad de Cochabamba, Bolivia, o descargarlos de la página: [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo), o del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES): [www.sicoes.gob.bo](http://www.sicoes.gob.bo) o solicitar por correo electrónico a: [rjimenez@empoderar.gob.bo](mailto:rjimenez@empoderar.gob.bo)

Las cotizaciones deberán entregarse en oficinas de la Unidad de Coordinación Nacional UCN-PAR III en la calle Víctor Sanjines, Edificio Barcelona Piso 1 Plaza España, ciudad de La Paz, antes o hasta el 8 de agosto de 2024 a horas 10:30 a.m. en sobre cerrado a la dirección indicada anteriormente, según se detalla en el documento de solicitud de cotizaciones. Las cotizaciones se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de cotizaciones en acto público y en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada en este Aviso. El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de ofertas; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

Ing. Jhonny Delgadillo Aguilar  
Coordinador General programa empoderar  
Cochabamba, Julio de 2024

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

**SOLICITUD DE COTIZACIONES OBRAS**  
"PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)" CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 9437 - BO

**SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL**  
SDC N° (BO-EMPODERAR-438123-CW-RFQ)

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el CONVENIO DE PRÉSTAMO 9437-BO.

El Programa EMPODERAR a través del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) es el responsable de la ejecución del Proyecto, en el marco del cual se invita a los licitantes a presentar su cotización en sobre cerrado para la obra:

**CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR PISLI MAYU (COLOMI)**

El precio referencial (estimado) de la obra es de **Bs. 1.507.569,26 (Un millón quinientos siete mil quinientos sesenta y nueve 26/100 Bolivianos)** y tiene un plazo estimado de ejecución de 150 ciento cincuenta días calendario. La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones revisada a noviembre 2020, denominadas en lo sucesivo "Regulaciones de Adquisiciones".

Los licitantes interesados podrán obtener información adicional en las oficinas del Programa EMPODERAR Alianzas Rurales - PAR III, ubicada en la Calle Julio Rodríguez N° 568 entre Pantaleón Dalence y Av. Santa Cruz- frente a migración - Zona Queru Queru ciudad de Cochabamba, Bolivia, o descargarlos de la página: [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo), o del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES): [www.sicoes.gob.bo](http://www.sicoes.gob.bo) o solicitar por correo electrónico a: [rjimenez@empoderar.gob.bo](mailto:rjimenez@empoderar.gob.bo)

Las cotizaciones deberán entregarse en oficinas de la Unidad de Coordinación Nacional UCN-PAR III en la calle Víctor Sanjines, Edificio Barcelona Piso 1 Plaza España, ciudad de La Paz, antes o hasta el 9 de agosto de 2024 a horas 11:30 a.m. en sobre cerrado a la dirección indicada anteriormente, según se detalla en el documento de solicitud de cotizaciones. Las cotizaciones se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de cotizaciones en acto público y en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada en este Aviso. El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de ofertas; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

Ing. Jhonny Delgadillo Aguilar  
Coordinador General programa empoderar  
Cochabamba, Julio de 2024

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

**SOLICITUD DE COTIZACIONES OBRAS**  
"PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)" CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 9437 - BO

**SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL**  
SDC N° (BO-EMPODERAR-438100-CW-RFQ)

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el CONVENIO DE PRÉSTAMO 9437-BO.

El Programa EMPODERAR a través del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) es el responsable de la ejecución del Proyecto, en el marco del cual se invita a los licitantes a presentar su cotización en sobre cerrado para la obra:

**CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RIO CHAKIMAYU II (ARBIETO)**

El precio referencial (estimado) de la obra es de **Bs. 1.022.903,86 (Un millón veintidós mil novecientos tres 86/100 Bolivianos)** y tiene un plazo estimado de ejecución de 90 noventa días calendario. La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones revisada a noviembre 2020, denominadas en lo sucesivo "Regulaciones de Adquisiciones".

Los licitantes interesados podrán obtener información adicional en las oficinas del Programa EMPODERAR Alianzas Rurales - PAR III, ubicada en la Calle Julio Rodríguez N° 568 entre Pantaleón Dalence y Av. Santa Cruz- frente a migración - Zona Queru Queru ciudad de Cochabamba, Bolivia, o descargarlos de la página: [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo), o del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES): [www.sicoes.gob.bo](http://www.sicoes.gob.bo) o solicitar por correo electrónico a: [rjimenez@empoderar.gob.bo](mailto:rjimenez@empoderar.gob.bo)

Las cotizaciones deberán entregarse en oficinas de la Unidad de Coordinación Nacional UCN-PAR III en la calle Víctor Sanjines, Edificio Barcelona Piso 1 Plaza España, ciudad de La Paz, antes o hasta el 8 de agosto de 2024 a horas 10:30 a.m. en sobre cerrado a la dirección indicada anteriormente, según se detalla en el documento de solicitud de cotizaciones. Las cotizaciones se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de cotizaciones en acto público y en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada en este Aviso. El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de ofertas; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

Ing. Jhonny Delgadillo Aguilar  
Coordinador General programa empoderar  
Cochabamba, Julio de 2024